

179

BIBLIOTECA
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA REPUBLICA MEXICANA

CUARTA ÉPOCA

TOMO II.

NUM. 5.

La Dirección para toda correspondencia es:

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

MEXICO.--Calle de San Andrés número 11.

SUMARIO:—Biografía de D. Andrés M. del Río, por el socio de número D. Santiago Ramírez, Ingeniero de minas. (Conclusión.)—Sesión extraordinaria solemne celebrada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 28 de Abril de 1891, cuadragésimo aniversario de su instalación.—Antropología y Etnografía. Resumen por orden geográfico de las cuestiones antropológicas y etnográficas tratadas en la 8ª reunión del Congreso Internacional de Americanistas. (Traducido por el socio de número Vicente Reyes.)—Informe del Sr. Lic. D. Ignacio M. Altamirano como representante de la Sociedad de Geografía y Estadística, en el Congreso Internacional de Americanistas.—Lengua Huasteca, por el Sr. Marcelo Alejandro.

MÉXICO

IMPRENTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Sepulcros de Santo Domingo núm. 10.

1892



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

JUNTA DIRECTIVA

1892

PRESIDENTE,

El Señor Ministro de Fomento.

VICE-PRESIDENTE,

Lic. D. Félix Romero.

SECRETARIO PERPETUO,

Ingeniero D. José M. Romero.

PRIMER SECRETARIO,

Lic. D. Eustaquio Buelna.

SEGUNDO SECRETARIO,

Dr. D. Manuel S. Soriano.

DIRECTOR DEL "BOLETIN,"

D. Rafael Aguilar y Santillán.

Con toda intencion nos hemos detenido en esta historia, porque á la vez que el Establecimiento á que se refiere es una de las principales obras del Sr. del Rio, cuyo exámen forma parte de nuestro programa, marca una época notable en los anales industriales de nuestro país.

A la separacion del Sr. del Rio, siguió dirigido por el Sr. Oteiza, y hubiera seguido progresando si no lo hubieran destruido los trastornos de la insurrección, que acabaron con él en Octubre de 1811.

Hé aquí los términos en que refiere este hecho un historiador digno de fe. ¹

«Teniendo noticia de que los insurgentes dueños de la Ferrería de Coacomán, establecida por el Tribunal de Minería durante la escasez de fierro que causó la guerra con Inglaterra para prover de éste á las minas, se aprovechaban de ella para fundir cañones, municiones y otros útiles de guerra, y siendo de temer que desde aquel punto intentasen atacar á Colima, hizo Cruz que marchasen de esta ciudad dos divisiones, la una á cargo del Subdelegado de la misma, D. Juan N. Cuéllar, y la otra bajo las órdenes del Capitan D. Miguel de la Mora, para que siguiendo diversos caminos, cayeran á un tiempo sobre Coacomán, impidiendo la fuga de los insurgentes.

«Esta combinacion no pudo tener efecto por obstáculos del camino, que los de Coacomán intentaron defender, aunque luego lo abandonaron, y Mora llegó ántes que Cuéllar á aquel Mineral, en el que encontró gran cantidad de fierro fundido, é inutilizó las máquinas, no pudiendo dejar guarnicion, con lo que se perdió el gasto muy considerable que se hizo para plantearlas.»

IV

Comisiones científicas.—Criaderos de mercurio.—Su nombramiento de Diputado á las Cortes Españolas.—Su regreso al país.—Su ingreso al Tribunal de Minería.—Nuevos descubrimientos.

Desde que el Sr. del Rio llegó á esta Capital, despues de haber prestado á nuestro país un servicio de tan notoria importancia, el Tribunal de Minería, que en su empeño por impulsar y favore-

¹ Niceto de Zamacois: Historia de México, tomo VII, págs. 598 y 594.



cer este ramo no perdía de vista los medios más adecuados para proceder con acierto, le confió los reconocimientos más delicados respecto de los criaderos de mercurio que le fueron propuestos y que más directamente debían influir en asunto tan esencial.

En Marzo de 1810 le encargó el de la mina de mercurio llamada Santa Gertrudis, inmediata á la Hacienda de Pregones, en el Mineral de Tasco; y en un bien meditado informe, que en desempeño de esta comision rindió el 20 del mismo, describe bajo su aspecto geológico, geognóstico, mineralógico y minero, esta veta y la de plata de Negrilla que está al Norte; y fundando sus juicios en los hechos observados y en las consecuencias deducidas, indica los trabajos que deben emprenderse y los términos de llevarlos á cabo. Estas indicaciones fueron aceptadas por el Tribunal, quien con fecha 21 ordenó al Sr. Alvarez Coria (D. José Mariano), se sujetara á ellas en la continuacion de los trabajos.

En Junio del mismo año salió con el mismo objeto, en compañía de su discípulo D. Manuel Herrera, que habia estado con él en Coacomán y cuya aptitud le era conocida. El 1º de Julio llegó al Mineral de Atarjea, y el 4 rindió un completo Informe, en que hace constar la formacion de las montañas de caliza alpina, que alterna con piedra fétida, piedra de toque, betunmarga y hierro pardo; la naturaleza é importancia de las llamadas vetas de la Victoria y los Remedios, que no son sino capas cuya posición fija, cuya composicion estudia y cuya expectativa prevee; los elementos geognósticos que contienen estos puntos y otros del Cerro Blanco, terminando con una opinión definitiva, fundada en importantes observaciones.

El 19 de Julio remitió al Tribunal otro Informe relativo á la exploracion hecha en Casas Viejas.

En este documento comienza por fijar la formacion del terreno, en el que la arenisca está sobrepuesta al pórfido y sirve de armadura á la veta del Santo Cristo de Chalma, en cuya composicion domina otra arenisca que en los trabajos profanos se habia confundido con la primera: estudia tambien la composicion de la veta, en cuya profundidad se tenían grandes esperanzas, que destruyó el pronóstico del sabio profesor, quien aseguró que desaparecería al entrar al pórfido, opinion confirmada por el cueñe seguido en los trabajos.

Extendió su estudio al Vallecillo y otros puntos, estableciendo relaciones geológicas interesantes.

En esta excursion fué atacado de una angina que lo obligó á guardar cama, haciendo que entretanto el Sr. Herrera se trasladara al punto llamado La Campana, de que el Sr. Cura D. Andres Hinojosa les habia hablado, hiciera el estudio y recogiera los ejemplares necesarios.

El 26 de Julio rindió su último informe de Casas Viejas, de cuyo punto salió el 27 para visitar los yacimientos hidrargíricos de Pozos. Allí estudió las minas del Llano, Animas y San Rafael, encontrando en esta última una veta en caliza de transicion, sobrepuesta á la vacia gris, en cuya veta reconoció ciertas semejanzas con las de Almaden, por la presencia del espato calizo y el pesaño entre las matrices. Proyectó una obra de investigacion bien meditada, que propuso al Tribunal se encargara al Sr. Herrera, en su informe fecha 4 de Agosto, dirigido del Rincon de Centeno, adonde se trasladó con sus interesantes exploraciones.

A consecuencia de haberse reagrado su mal de garganta, comisionó al Sr. Herrera para ir á Guanajuato á estudiar la mina de San Rafael, trasladándose él á Querétaro, donde el 1º de Setiembre dió aviso al Tribunal de su regreso á México.

De nuevo en la Capital, se ocupó desde luego de su clase de Mineralogía, derramando la instruccion que en tan alto grado poseia, no sólo en sus lecciones, sino en todos los puntos en que con tanto empeño se pedía y con tanto provecho se utilizaba.

El 12 de Noviembre de 1814 dispuso el Virey Calleja que se nombrase un catedrático del Colegio de Minería para que, asociado al individuo nombrado por el Superintendente de la Casa de Moneda, examinara el proyecto de D. Tomas Rodriguez Campomanes, para separar el oro de la plata de un modo fácil y económico, presenciase las experiencias que debia hacer el inventor y rindiese sobre su utilidad el informe correspondiente.

La naturaleza de esta comision era delicada, y por esto fué designado para ella el Sr. del Rio, á quien nombró el Tribunal por su decreto fecha 15, comunicándole el nombramiento respectivo, con insercion del Decreto del Virey el 17.

Los extensos y profundos conocimientos que poseia en este ramo, hicieron que el Tribunal de Minería lo recomendara de una

manera especial para la direccion de las Casas de Moneda provisionales, el 16 de Agosto de 1815.

Deseando utilizar su instruccion en favor de la enseñanza, por la que este respetable Cuerpo tuvo siempre el empeño más decidido, el 10 de Julio de 1816 lo nombró catedrático de Gramática Castellana é idioma Frances, cuyas clases habia ya servido y estaba sirviendo con el carácter de interino.

Otro trabajo de nuestro entendido minero, dignó de mencionarse, lo constituye el establecimiento, en la mina de Moran, de la máquina de columna de agua.

La mina de Moran, abierta en la veta del mismo nombre, en el Real del Monte, presentaba, á la corta profundidad de 75 varas, labores más ricas que las de la veta Vizcaina; extrayéndose de ellas *metal de fuego* de 100 y 110 marcos por monton; pero la afluencia de agua obligó á abandonar los trabajos, para cuya continuacion se trató de establecer el desagüe.

Puesta en accion la citada máquina, tuvo que paralizarse por la falta de agua, prevista por el Sr. del Rio, quien para evitar este mal trató de impedir, sin conseguirlo, los desmontes que la ocasionaron.

Además de estos trabajos científicos que la sucesion cronológica de los hechos nos obliga á interrumpir, un servicio, ó por mejor decir, una serie de servicios de no ménos importancia, prestó á nuestro país en el órden patriótico.

Nombrado con D. Tomas Murphy Diputado á las Cortes Españolas el año memorable de 1820, el 16 de Noviembre cedió al Colegio, en ménos de su valor, la coleccion mineralógica y el surtido de reactivos químicos que acababa de recibir de Paris y los Estados Unidos; y al separarse del Colegio nombró en su lugar á D. Juan Mendez en la clase de Mineralogia y á D. Honorato Riaño en la de Español y Frances, cuyos nombramientos aprobó el Tribunal el 26 de Noviembre.

En el desempeño de este delicadísimo cargo, empleó los inagotables recursos que la claridad de su talento, la profundidad de su instruccion, el conocimiento que de nuestro país habia adquirido, el amor entrañable que le profesaba y la inquebrantable energía de su carácter ponian en sus manos, para abogar en favor de la independencia mexicana.

Esta cuestion, tratada *á posteriori* por un mexicano en la tribuna popular, en las columnas de un periódico ó entre los brindis de un festin cívico (?), nada tiene de extraordinaria y sí mucho de vulgar; pero tratada por un español, ante el Poder de España, que por razon natural veia en ella, á la vez que el despojo de sus más ricas posesiones, una mancha sobre sus más gloriosas conquistas, era un asunto grave, elevado, excepcional y sublime, que por sí sólo da la talla del hombre extraordinario que lo emprendiera.

Aprovechando su viaje á Europa, el Tribunal, con fecha 7 de Diciembre de 1818, ofició al Sr. Apezchea, residente en Cádiz, diciéndole que le diera una carta credencial para su apoderado en la Corte, á fin de que lo instruyese detalladamente de los negocios del Cuerpo, solicitando á la vez la ayuda de aquel para el desempeño de las comisiones que el mismo Tribunal le habia confiado, en servicio del Colegio.

Estaba aún la Diputacion en España cuando la Independencia se consumó en México por la entrada del Ejército Trigarante á su Capital el 27 de Setiembre de 1821; y creyéndose, con fundamento, que nuestro D. Andres no volveria á nuestro país, se le ofrecieron en Europa puestos distinguidos, como correspondian á su aptitud, tales como los de la Direccion del Museo de Madrid y la de las minas de Almaden.

El lo rehusó todo por volver á México, donde lo llamaban las afecciones más dulces, los placeres más tranquilos y el alboroto, digámoslo así, de ver á México independiente. «ME VUELVO Á MI PATRIA,» contestó sin vacilar á la Sra. de Elhuyar, quien asombrada de saber que partia para un país en cuya última década se habia hecho notable por su odio á los españoles, le preguntó adónde se dirigia, con acento de sorpresa y desaprobacion.¹

Sin temor á los odios ni á los rencores, volvió, en efecto, al país que con ansiedad lo esperaba y que siempre lo ha considerado como á su hijo; y en su cátedra, y en su gabinete y en su laboratorio, siguió prestándole sus servicios.

La muerte del Diputado General D. José Joaquin de Eguía,

¹ Esta notable respuesta, así como muchos de los datos consignados en este estudio, nos han sido conservados por el distinguido mexicano D. Joaquin Velazquez de Leon, en el Elogio Fúnebre del Sr. del Rio, pronunciado en el Salon de Actos del Colegio de Minería el 31 de Mayo de 1849.

acaecida el 18 de Diciembre de 1822; la decision del Tribunal tomada en su sesion del 22 de Enero de 1823, y la enfermedad del Consultor D. José Garces, que entró á cubrir la vacante con el carácter de interino, y que sucumbió el 29 de Octubre de 1824, dejaron el Tribunal incompleto é inhabilitado para presidir las Juntas Generales.

Era indispensable integrarlo para el desempeño de esta elevada mision, y con tal objeto se nombró á nuestro D. Andres el 24 de Setiembre, haciéndole la honra que merecian sus talentos, su instruccion y sus servicios.

El año de 1825 descubrió la liga natural de oro y rodio; el de 1827, el biseleniuro de zinc de culebras, y en ese mismo año dió á la estampa su traduccion del «Nuevo Sistema Mineralógico por J. J. Berzelius.»

V

Expulsion de Españoles.— Su viaje á los Estados Unidos.— Sus trabajos científicos en su destierro.— Su Oricognosia Parte Práctica.— Su vuelta al país.— Nuevos trabajos científicos.— Su Manual de Geología.— Sus Elementos de Oricognosia Parte Preparatoria.— Es nombrado Director interino del Colegio de Minería.— Su Suplemento á la Oricognosia.— Rasgos de su carácter.— Honores recibidos.— Sociedades científicas.— Su jubilacion.— Su enfermedad.— Su muerte.— Honores póstumos.

Siguiendo el curso de nuestras ideas, encaminadas por los hechos con cuya narración se relacionan, llegamos á un punto del que sinceramente desearíamos que nos fuera lícito retroceder.

El 20 de Marzo de 1829, nuestros anales patrios, en los que por desgracia no siempre ha tocado escribir á la virtud, á la ilustracion y al patriotismo, se mancharon con un borron indeleble, del que México no es responsable, pues fué un arranque de la pasion y del vértigo de algunos de sus malos hijos: la inhumana ley de expulsion de los españoles, que dividió tantas familias, que sembró la amargura en tantos hogares, que hizo derramar tantas lágrimas, que hizo desaparecer tantas fortunas, que paralizó tantos centros de trabajo, que costó al país tantos sinsabores y á la humanidad tantas vidas.

El Senado creyó deber hacer algunas excepciones, y entre los nombres que formaban estas, figuraba en primer término el del Sr. D. Andres Manuel del Rio.

Este, que aunque mexicano de corazón era español de nacimiento, quiso seguir la suerte de sus paisanos; y obedeciendo á los impulsos de su delicadeza, salió de México, yendo á fijar su residencia en los Estados Unidos.

Allí siguió trabajando en el adelanto de las ciencias en general y especialmente de las que se relacionan con la profesion del minero, causando la admiracion y haciéndose acreedor al aprecio de los norteamericanos ilustrados.

En el año de 1830 publicó el *Diario de Farmacia*, de Paris, en uno de sus números correspondientes al mes de Diciembre, un trabajo metalúrgico del Sr. Karsten, que consiste en una serie de experiencias sobre el beneficio de amalgamacion.

Estas experiencias fijan de una manera que no deja duda, la descomposicion del sulfuro de plata, los términos en que se verifica y las causas que la producen; el influjo que ejercen en el beneficio de los bicloruros de cobre y fierro, el magistral y la sal marina; y fundándose en los principios obtenidos por los resultados, explica las reacciones, exponiendo la teoría del beneficio de patio, estableciendo ligeras comparaciones con el de toneles y el de cazo.

El Sr. del Rio, comprendiendo la importancia que en nuestro país presentaba este trabajo, lo tradujo, ilustrándolo con notas, y lo publicó en Filadelfia el 1° de Abril de 1831.

A su vez hizo experiencias propias sobre el mismo asunto, aplicando, para ilustrar los hechos, fijar los principios y precisar las consecuencias, los procedimientos electro-químicos de Becquerel. Los resultados de sus experiencias se publicaron en las «Memorias de la Sociedad Filosófica Americana.»

Miéntas colaboraba en estas y otras publicaciones científicas con artículos siempre llenos de interes y de doctrina; miéntas cubria su contingente de socio en las Academias que se honraron llamándolo á su seno; miéntas sostenia, instruyendo y enseñando, ese comercio intelectual tan fecundo en resultados de utilidad práctica, ¹ preparaba otro trabajo cuya importancia está reconocida por todos nuestros Ingenieros de Minas y en general por todos los alumnos del Colegio de Minería que sin cesar se han venido sucediendo en este plantel de instruccion: la segunda edi-

¹ El Sr. del Rio da á conocer un método curioso y sencillo, que dice aprendió en Filadelfia del Dr. Hare, para purificar el mercurio impuro.

cion de la Parte Práctica de sus Elementos de Orictognosia, con la sinonimia inglesa, alemana y francesa, que escribió para servir de texto en la clase de Mineralogía que habia fundado en el mencionado Colegio, de cuyo centro lo alejó temporalmente la oleada turbia de una pasion desencadenada.

Esta obra, aunque por sí sola es insuficiente para el estudio del ramo, es esencialísima para completarlo; y el autor, como lo dice en su prólogo, se apresuró á publicarla temeroso de que no le alcanzara la vida para imprimir la otra parte.

Con acierto y con maestría está dividida en dos partes, de las que, la una, contiene en extracto los principales caracteres de los minerales, y la otra, la descripcion completa de cada uno de ellos.

Estas descripciones están llenas de interes: pues ademas de la precision con que se fijan los caracteres, presentándolos con todo el valor que el inmortal Werner supo comunicarles y su aventajado discípulo supo sostenerles, contienen en la parte final las relaciones geológicas del mineral á que se refieren, y una noticia de los puntos en que se encuentran, figurando los de México; lo que ministra un importante material para nuestra Geografía Mineralógica.

Alguien ha dicho, amplificando el pensamiento del inmortal Cervantes, que no hay libro bueno que no contenga algo malo; pero de esta obra creemos poder decir que nada malo, nada inútil, nada supérfluo contiene en sus 690 páginas, llenas, por el contrario, de doctrina, de datos, de luz y de interes. Para ilustrar las nociones dadas en el texto, le acompañan diez láminas con doscientas seis figuras litografiadas.

El uso de este precioso libro, como obra de consulta, lo facilitan notablemente los dos índices, el español y el extranjeró, que tiene en la parte final, por orden rigurosamente alfabético.

Vuelto de nuevo al país á la conclusion de su en parte voluntario destierro, el Colegio batió palmas al verlo ocupar de nuevo su cátedra, en la que no podia ser ni reemplazado ni sustituido; y casi cubierta la necesidad que la falta de texto sostenia en la clase de Mineralogía por la publicacion de la obra de que acabamos de hacer mencion, su entendido profesor completaba las lecciones con sus apuntes privados, que más tarde habian de constituir un interesantísimo libro.

Sus escritos en la prensa siempre llevaban el sello de la utilidad y el interes; y en *La Revista Mexicana*, correspondiente á los meses de Junio y Julio de 1825, describió el nuevo mineral que llamó *Zimapanio*.

Las Ordenanzas de Minería, en el título XVIII, que se ocupa «De la educacion y enseñanza de la juventud destinada á las minas,» dicen en su art. 12 que los profesores del Colegio, «ademas de enseñar diariamente por lecciones teóricas y prácticas, estarán obligados á presentar cada uno, de seis en seis meses, una Memoria ó Disertacion sobre algun asunto útil y conducente á la Minería y perteneciente á las facultades aplicables á este ejercicio.»

Los reglamentos posteriores redujeron esta obligacion á solo una vez en el año á la presentacion del Acto Público de la clase respectiva.¹

El Sr. del Río, fiel á este sabio precepto y consecuente con esta benéfica costumbre, abrió siempre el certámen de la clase que con tanto acierto dirigia, en la funcion de los Actos, con la lectura de un discurso que siempre versaba, como lo querian las Ordenanzas del ramo, «sobre un asunto útil y conducente á la Minería.»

En el que leyó el 30 de Octubre de 1840, se ocupa en refutar la opinion del mineralogista Brongniart, conforme á la que no es posible determinar un mineral nuevo cuando no se conoce su forma cristalina; y lo hace victoriosamente, agregando á las razones más sólidas, los hechos más indiscutibles, como los que dieron á conocer la bustamita, la marganesa sulfúrea, el biseleniuro de zinc, el manganato de zinc y el sulfuro doble de plomo y cadmio; ² demuestra la utilidad de los descubrimientos, combatiendo la opinion contraria sostenida por el atrevimiento de la ignorancia.

A la vez que el laborioso profesor de Geología daba sus lecciones, formaba sus apuntes y los hacia copiar á sus alumnos, el entendido autor se ocupaba con el escribiente y con el dibujante, primero, y despues con el impresor y el litógrafo, para proporcio-

¹ Esta útil práctica se conservó en el Colegio hasta el año de 1859, en el que los discursos pronunciados en los Actos, el acta de premios y otros trabajos científicos y literarios se publicaron en un Anuario semejante á los publicados en los años de 1845 y 1848.

² Otros muchos minerales se pudieran citar en el mismo caso; y los nuevamente descubiertos, cuya composicion química no deja duda de que pertenecen á una especie nueva, no se han presentado cristalizados al exámen de sus descubridores

nar un texto á los cursantes; y en 1841 publicó su Manual de Geología, al que pone como introduccion un discurso geológico del profesor Fuchs, de Munich, que establece tres series para explicar la constitucion del globo; cuyo cuerpo de doctrina lo extracta de la *lethaea geognóstica* de Broun; que cierra con un resúmen de los principales distritos de minas de nuestro país estudiados por Burkart, y que ilustra con veintisiete láminas que contienen trescientas cincuenta y dos figuras iluminadas.

En el discurso geológico que leyó en el Acto público de Mineralogía el 29 de Octubre de 1842, trata de las adiciones que se deben hacer á su Manual de Geología, conforme á los adelantos de la ciencia: explica y funda estas adiciones, ilustrando su exposicion con doce fósiles litografiados.

En el discurso con que abrió el Acto público de su clase el 14 de Noviembre de 1845, habla del origen del granito, estudiando este punto con sensatas reflexiones teóricas, con hechos prácticos bien observados, de un orden meramente litológico, y citando un hecho reciente, de un orden paleontológico que tuvo ocasion de observar en el curso de ese año, y que consiste en que partiendo un ejemplar de hialomicta con carfolita, encontró en el interior un fósil, la *belemnita mínima*, trasmutada en una especie de litomarga blanca: refuta algunas objeciones hechas á la teoría de las vetas de Werner: discute las relaciones entre los principales caracteres de estas y su composicion mineralógica, y examina otras cuestiones geognósticas que pueden considerarse como capitales en la ciencia de la Tierra.

En el mes de Julio del mismo año fué objeto de una distincion que estaba reclamando su mérito, y que rehusó por razones que no conocemos: el Tribunal General de Minería lo nombró Director interino, por la ausencia del Director propietario D. José M. Tornel.

Ademas de su grande aptitud, sus extraordinarios servicios y sus relevantes méritos, tal vez influyeron en este nombramiento las sensatas, justas y enérgicas observaciones que unos dias ántes, el 23 de Junio, hizo el profesor de Cosmografía, D. Tomás Ramon del Moral, en la opinion que le pidió la Comision de Visita del Colegio, y que extendió en la citada fecha.

«Permitidme—dice despues de informar sobre la clase de Mi-

neralogía—detenerme un poco para explayar mi sentimiento de ver á D. Andres del Rio vivir por eleccion suya entre nosotros, que lo depreciamos ó no lo apreciamos como es justo.

«Este venerable octogenario, que durante medio siglo se ha ocupado en difundir la luz de las ciencias en toda la extension mexicana, sobrelleva una mezquina subsistencia á la vista de los que han podido hacerlo dichoso, haciéndose ellos ilustres.

«Cuando la Academia de Ciencias de Paris le asigna el asiento del grande D'Aubuisson, en México se dice y en México se piensa que no tiene aptitud suficiente para ser Director del Colegio de Minería!

«Cuando la Sociedad Geológica de Pensilvania lo colocaba en su silla presidencial, en México se le negaba un sobresueldo de quinientos pesos por enseñar la Geología!

«¡Qué contrastel Si alguno de los Ministros del actual Gobierno leyere este Informe, recordará con placer un tributo que pagó á la virtud y al mérito, proporcionando recursos para la impresion de una obra de este sabio que no puede entregarse al descansa porque el estudio es su alimento.

«Me atrevo á suplicar á esa Comision, que al dar su respetable Informe, se sirva trascribir este párrafo, porque no dudo que el Supremo Magistrado colocará á D. Andres del Rio en el puesto adonde es llamado por su virtud y su ciencia.»

La Comision no sólo trascribió este párrafo, sino que acompañó íntegro el informe del Sr. Moral, á quien el Tribunal General de Minería dió las debidas gracias, expresándole el interes con que recibió su trabajo, y su decision de atender sus justas observaciones.

Siempre infatigable, siempre solícito, siempre laborioso, el año de 1846 llenó el vacío que aun quedaba en la clase de Mineralogía, publicando la parte preparatoria de sus Elementos de Orictognosia.

En esta publicacion, el exámen ménos diligente descubre el método rivalizando con la instruccion, constituyendo su base.

Los caracteres exteriores, que son los caracteres mineralógicos propiamente dichos, están en forma de tablas que facilitan su estudio, y ademas, en un índice alfabético que permite consultarlos con comodidad.

La exposicion de los caracteres geométricos ó cristalográficos, constituye un verdadero tratado de Cristalografía, en el que si en todas sus partes se descubre al inteligente mineralogista, en la que se ocupa del cálculo de los cristales no se puede ménos que admirar al profundo matemático.

Los caracteres físicos y químicos, la composicion de los minerales, sus diferentes clases de fórmulas, la clasificacion y la nomenclatura, completan este libro lleno de doctrina, de ciencia, de erudicion, de crítica y de utilidad; del que, como del anterior, puede decirse que nada supérfluo contiene en sus 224 páginas; cuyo contenido, en la parte que lo necesita, está ilustrado con ochenta y siete figuras distribuidas en cinco láminas.

En el Prólogo de esta obra anuncia la publicacion de un suplemento de adiciones y correcciones á la Parte Práctica impresa catorce años ántes, en cuyo tiempo, segun su propio testimonio, «se han descubierto muchísimos fósiles ¹ nuevos, y se han analizado, se han suprimido otros, reduciéndolos á sus verdaderos géneros, y se han corregido muchos análisis antiguos.»

No se hizo esperar mucho tiempo este Suplemento, que vió la luz pública en 1848, y en él constan, en una lista alfabética, los minerales realmente nuevos, y los que los últimos análisis habian reducido á sus verdaderos géneros y especies. Consta este Suplemento de 243 páginas y diez y siete figuras.

En la publicacion de este libro ocurrió un incidente que pone en relieve la modestia del Sr. del Rio, que era una de sus principales virtudes, y que casi siempre acompaña y caracteriza al verdadero sabio.

El inteligente tipógrafo D. José Mariano Lara, justo apreciador de los méritos del Sr. del Rio, con cuya amistad se honraba, creyó que este sabio debia ser conocido en una esfera más amplia que la de la sociedad en que vivia, y á este fin concibió el pensamiento de acompañar á la mencionada obra el retrato de su autor.

Solicitó y obtuvo permiso del Director del Colegio de Minería, D. José María Tornel, para sacar una copia del retrato al óleo que existe en la Sala de Actos, y confió la reproduccion á nuestro hábil y modesto litógrafo D. Hipólito Salazar, quien la ejecutó con la maestría que siempre ha caracterizado sus trabajos.

¹ Minerales.

Nada se dijo al Sr. del Rio, á quien se trató de sorprender con este obsequio; y cuando este señor vió su retrato en el primer ejemplar empastado que el Sr. Lara le presentó, no pudo contener su disgusto, que fué tal, que el Sr. Lara se vió obligado á recoger los que se habian remitido al encuadernador.

Otra de las virtudes que lo hicieron tan recomendable en vida y que hicieron tan sensible su muerte, fué la caridad.

Todos los dias, á la salida del Colegio, lo rodeaban multitud de indigentes que lo esperaban como su ángel salvador, en la puerta, pues constituia su Providencia, en cuanto á que á sus interesantes donativos debian el consuelo de llevar un pan á sus hambrientos hijos.

La energía era un rasgo prominente de su carácter, y de esto constituye una prueba el incidente que pasamos á referir.

Estando en su cátedra un dia del año de 1841, llamaron á la puerta, y uno de sus discípulos, ¹ previo el permiso de su maestro, acercándose á ver quién llamaba, se encontró con un caballero de aspecto garboso y distinguido, quien manifestó el deseo de hablar con el Sr. del Rio, para lo que dió su nombre y posicion. Era el Sr. Calderon de la Barca, Ministro Plenipotenciario en México, donde acababa de llegar de la Corte de Madrid.

Otra persona de espíritu ménos levantado, abrumado por la honra que le dispensaba la visita de tal personaje, habria abandonado su ocupacion para rendirle sus respetos. El Sr. del Rio, que creia que ante todo está el cumplimiento del deber, y que éste lo obligaba á permanecer en su clase mientras no fuera la hora establecida por el reglamento para terminarla, no se movió de su asiento, encargando al alumno portador del recado dijese al señor Ministro, que si lo tenia á bien, lo esperase hasta la conclusion de la cátedra.

No se dió por ofendido el prudente diplomático, quien léjos de ver en este recibimiento un rasgo de descortesía, le dió, por el contrario, su verdadero valor, y pasó á un saloncito adyacente al Gabinete, donde al sonar la campana que marcaba el término de la clase, el profesor pasó á saludarlo y á recibir su visita.

¹ El Sr. Presb. D. José Sebastián Segura, su discípulo predilecto, que llegó á ser el decano de nuestros Ingenieros de Minas, quien nos ha referido estos detalles, y á cuya inolvidable memoria dedicamos este trabajo.

El Sr. del Rio fué tan conocido como estimado, no sólo en el país, sino tambien en el extranjero, de cuyos sabios y sociedades científicas recibió las más merecidas atenciones.

Una de las que más pueden halagar á un sabio, y la que más que cualquiera otra puede coronar sus esfuerzos, recompensar sus servicios y satisfacer sus aspiraciones, es aquella en cuya virtud, inerustándose su nombre en la ciencia, se le identifica con ella, se inscribe en sus anales, en sus aulas, en sus academias y en sus libros; se le inmortaliza en la historia de la humanidad y se le perpetúa en los no interrumpidos estudios de los sabios.

El Sr. del Rio, á quien, como lo hemos dicho ya, se trató de hacer esta distincion, designando con su nombre la sustancia que descubrió en el plomo de Zimapan en 1801, lo recibió del mineralogista Brooke, quien designó con el nombre de Riolita ó Rionita el doble sulfoseleniuro de mercurio y cadmio encontrado cerca de la culebrita de Zimapan.

Las sociedades científicas más caracterizadas lo llamaron á su seno, habiendo sido miembro corresponsal de la Real Academia de Ciencias del Instituto de Francia; de la Sociedad Werneriana, de Edimburgo; de la de Medicina, de Strasburgo; de la Linneana, de Leipzig; de la Real Academia, de Sajonia; de la Real Academia Médica Matritense, desde 1793; de la Sociedad Filosófica del Instituto de Washington; del Liceo de Historia Natural, de Nueva York; Presidente de la Sociedad Geológica, de Filadelfia; socio del Instituto de Ciencias, de esta Capital, en la formacion de cuyos reglamentos tomó parte; miembro del Instituto de Geografía, y despues de la Comision de Geografía y Estadística; socio de número de la Academia de Medicina Práctica, de esta Capital, y miembro del Consejo Superior de Salubridad.

No solamente geólogo y mineralogista, que fueron las facés en que más se dió á conocer este sabio, el Sr. del Rio fué tambien, y así lo acreditó en numerosos escritos, matemático, físico, química, zoólogo, botánico, médico, filósofo, teólogo y literato.

Algunos críticos notan confusion en sus escritos; pero ésta resulta de la superabundancia de sus ideas, y de que, como en sus obras didácticas, en sus discursos académicos, y en general en sus trabajos científicos, escribió para lectores instruidos, suplió muchos conocimientos que echan de ménos los lectores profanos.

El mismo lo expresa así en el Prólogo de la Parte Práctica de su Orictognosia, cuando dice que esta obra está principalmente destinada á los alumnos del Colegio de Minería de México, quienes entienden bien el lenguaje orictognóstico.

Aunque retirado de su clase por la jubilacion con que el Gobierno recompensó mezquinamente sus importantísimos servicios, no cesó de trabajar en su ramo favorito; y todavía en el año de 1848 la prensa periódica de esta Capital se honraba con sus sabias producciones.

Su salud, su robustez, su actividad, su inteligencia, todo revelaba en él la fuerza y la virilidad; pero si por el desarrollo de sus facultades intelectuales era un genio, por el origen de su naturaleza era un hombre, y debía, como todos los mortales, pagar á la inexorable muerte el forzoso tributo de la vida. Un desarreglo de estómago, complicado con un ataque pasajero de apoplejía, lo postró en el lecho del dolor, que un ataque cerebral debía pronto convertir en lecho de muerte; y el 23 de Mayo de 1849 entregó su alma al Creador, poniendo término, con el último suspiro, á una vida, fecunda en trabajos útiles para las ciencias y para la humanidad, que duró 85 años, 4 meses y 13 días.

El Colegio de Minería, tratando de expresar su sentimiento por la muerte de un miembro tan distinguido, su admiracion por los méritos que lo adornaron y su gratitud por los servicios que de él recibió, le consagró un apoteosis en el Salon de Actos de su suntuoso edificio, donde uno de sus más sabios profesores y de sus más ilustres hijos, el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, catedrático de Zoología y Geología, pronunció el Elogio Fúnebre del ilustre muerto: pieza notabilísima que mereció el aplauso general, en la que consigna los rasgos más brillantes y los trabajos más prominentes de la vida científica de uno de los más grandes sabios con que se honraron los siglos XVIII y XIX.

Más de ocho lustros hace que el Sr. del Rio desapareció de la tierra, y su nombre se conserva fresco en el recuerdo de los mexicanos, y más fresco aún en el corazon de los mineros.

Para materializar este recuerdo y este cariño, se mandó inscribir su nombre con letras de oro á la entrada del Colegio de Minería, al lado de los de Velazquez de Leon y Elhuyar; su retrato se colocó en el Salon de Actos, en un lugar preferente, y los cur-

santes de Mineralogía del año de 62¹ concibieron el pensamiento de fundar una Sociedad que denominaron «Sociedad del Río» pero después de formado el Reglamento, verificadas algunas reuniones y ejecutados algunos trabajos, la necesidad de salir á practicar obligó á estos alumnos á separarse sin dejar consolidada la Sociedad.

Posteriormente diez alumnos del mismo establecimiento tuvieron la misma idea, y para realizarla se reunieron por primera vez el 21 de Febrero de 1873, organizando la «Sociedad Andres del Río,» cuyo Reglamento fué aprobado el 1º de Julio de 1875.

El año de 1864, estando la clase de Mineralogía del Colegio de Minería á cargo del que escribe estas líneas, y siendo Director interino el Sr. D. José Salazar Ilarreguí, se colocó en dicha clase una estatua de yeso de su sabio fundador, ejecutada por los hermanos Islas.

En el Estado de Chihuahua hay un Canton que lleva su nombre; y el autor de estas líneas, deseoso de rendirle homenaje en pequenísimos tributo, dedicó á su memoria el trabajo que por comisión especial de la Secretaría de Fomento escribió para la Exposición de Nueva Orleans en 1884 y dió á la estampa con el título de «Noticia Histórica de la Riqueza Minera de México y de su actual estado de explotación.»

Así se ha tratado de perpetuar su memoria, que, lo hemos dicho para comenzar y lo repetimos para concluir: más que en el lienzo, en el mármol y en el bronce, se conserva en el recuerdo de los buenos mexicanos y en el corazón de los buenos alumnos de Minería.

¹ Manuel Rivera Cambas, † Francisco Javier Lavista, † Pablo Ocampo, Julio Arancivia, Felipe Zavalza y el autor de estas líneas.

DOCUMENTOS ANEXOS

A LA

BIOGRAFIA DEL SR. D. ANDRES MANUEL DEL RIO

Documento núm. 1.

VICARÍA ECLESIASTICA DE MADRID Y SU PARTIDO.

Como Teniente Mayor del Cura de la Parroquia de San Sebastian de esta Corte, Certifico: Que en el Libro cuarenta y uno de Bautismos de la misma, al folio cuarenta y nueve vuelta se halla la siguiente Partida:

«En la Iglesia Parroquial de San Sebastian de esta Villa de Madrid, en once días del mes de Noviembre de mil setecientos sesenta y cuatro años, Yo, Don Pedro Lopez Castañeira, Teniente Cura de esta dicha Iglesia, baptizé solemnemente á Andres Manuel, que nació en esta Villa en diez del mismo mes y año; hijo de Joseph del Río, natural del lugar de Linas, Obispado de Huesca, y de María Antonia Fernandez, su mujer; natural del lugar de Biruedo, Obispado de Lugo; viven Calle del Ave María. Fué su madrina María Teresa Tropatí, casada con Juan Lorenzo Elegido; vive Calle de Santa Polonia; ambas de esta Feligresía; y la advertí el parentesco espiritual, y la obligación de enseñarle la doctrina, y lo firmé.—Don Pedro Lopez Castañeira.

Concuerda con su original á que me remito. San Sebastian de Madrid, y Febrero diez y seis de mil ochocientos ochenta y seis.—José Lázaro.—Vº Bº—El Vicario Ecco.—Dr. Julian de Pando y Lopez.

Consulado de los Estados Unidos Mexicanos en Madrid.—Núm. 5.—D. Juan R. Castellanos, Vicecónsul de los Estados Unidos Mexicanos en Madrid y encargado del Consulado, Certifico que el Dr. D. Julian de Pando y Valle, es como se titula Vicario Eclesiástico de Madrid y su Partido, y suyas al parecer la firma y rúbrica que anteceden. Y para que conste lo firmo en Madrid á veintidos de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—Juan R. Castellanos.

Este documento me fué proporcionado por mi compañero y amigo el Sr. D. Eduardo Garay, quien obsequiando mi deseo, lo pidió á Madrid, siendo Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones.

Documento núm. 2.

E. S. Por el superior oficio de 24 del corriente que V. E. nos ha dirigido con inserción de la Real orden de 30 de Mayo último, quedamos enterados de la venida de D. Andres del Río, nombrado Maestro del Colegio Metálico, y que los gastos de su transporte los debemos satisfacer en Veracruz, como lo verificaremos luego que tengamos noticia de los que sean.

Con la llegada de este Profesor no avanzamos por ahora cosa alguna en este Colegio, por falta de los instrumentos y utensilios que se encargaron por medio de V. E. á la Superintendencia General de Minas; pues entre ellos han de venir los que

se necesitan para la Cátedra de Química, que es la que ha de regir el citado D. Andres, y debe comenzar con el año próximo venidero.

Lo hacemos presente á V. E., suplicándole que, en vista de lo urgentes que son ya dichos utensilios, se sirva recordarlos por el inmediato correo marítimo. Dios gue. á V. E. Ms. As.—Real Tribunal de la Minería. México, Septiembre 26 de 1793.—*Fausto de Elhuyar.*—*Antonio de Bassoco y Torrubia.*—*El Marques del Apartado.*—*El Conde de Regla.*

Documento núm. 3.

Habiendo llegado á esta Ciudad el 18 del pasado, despues de concluida la comision que V. S. se sirvió darme del empaque de utensilios químicos en Veracruz, hago presente á V. E. que tengo recibidos á cuenta de mis sueldos, en Madrid, de D. Juan Escolano, quatrocientos y cinquenta pesos, y otros ciento y cinquenta del mismo en Cádiz; que recibí en Veracruz de las Cajas Reales trescientos pesos, y de D. Miguel Miranda, trescientos y sesenta; y que aquí he recibido del Mayordomo del Colegio, doscientos pesos á mi llegada. Todo hace mil quatrocientos y sesenta pesos. En España cobré mi pensión por el Rey hasta fin de Julio; habiéndome embarcado el dos de Agosto en el navío San Pedro de Alcántara para Veracruz: con lo que sólo he devengado cinco meses del sueldo de mi cátedra hasta fin de Diciembre de 1794. Lo que hago presente á V. S. para que se arregle el ajuste de mis sueldos.

Nuestro Señor gñe. á V. S. Ms. As. México, 20 de Enero de 1795.—*Andres del Rio.*—Al Real Tribunal gral. del Importante Cuerpo de Minería.

Documento núm. 4.

Habiendo D. Andres del Rio, Catedrático de este Real Seminario, puesto en el correspondiente órden las muestras de Piedras y Minerales que forman la coleccion que en el día posee este Establecimiento, y dispuesto asimismo la nomenclatura de los caracteres externos de los fósiles necesaria para su exposicion, en los términos que reconocerá V. S. por las adjuntas tablas y su explicacion en órden alfabético, de que han sacado copias todos los alumnos que deben seguir este año su clase, no hay ya embarazo para que desde luego se abra y dé principio á ella el lunes próximo 27 del que rige.

A este primer trabajo, que comprende la parte preparatoria de la Orictognosia ó conocimiento de los Fósiles, debe seguirse el formalizar ésta, exponiendo en ella su clasificacion individual y las propiedades ó caracteres propios de cada uno. En ello se ocupa en el día dicho D. Andres, que tiene bastante adelantada la primera parte que comprende la clase de las tierras, y estará concluida para cuando acabe la explicacion de la preparatoria con que debe empezar, á fin de que los alumnos tengan siempre una obra para seguir y repasar sus lecciones.

Cuando esté concluida esta parte daré cuenta á V. S., y expondré lo que juzgo conveniente se haga con ella.

Tanto por el tiempo que va ya corrido de este año, como por el que necesita dicho Catedrático para continuar la obra que está trabajando, será indispensable límite este año su enseñanza á sola la Orictognosia, reservando para el siguiente dar principio á la del Laboreo de Minas, que por no haber aún los modelos necesarios ni la obra correspondiente, sería aún sin esto de poco provecho empezarla por ahora.

Con el fin de que así este Catedrático como D. Francisco Bataller, que lo es de la clase de Física, puedan tambien con más desahogo ir disponiendo la obra que pa-

ra sus respectivas clases están trabajando, es conveniente que por ahora alternen por las mañanas en sus lecciones, dando cada uno tres por semana para que así les queden las otras tres libres para todo trabajo, y se consiga por este medio lo concluyan cuanto ántes, y que en lo sucesivo puedan sus discípulos seguir sus lecciones sin los embarazos que en el día les ocasiona la falta de obras Elementales adecuadas.

Todo lo hago presente á V. S., para que impuesto de ello, se sirva determinar lo que juzgue más oportuno.

Dios guarde á V. S. muchos años. México, 23 de Abril de 1795.—*Fausto de Elhuyar.*—Real Tribunal general del Importante Cuerpo de la Minería de esta N. E.

Documento núm. 5.

Aprueba este Tribunal las disposiciones que ha tomado V. S., y nos propone en su Oficio de 23 del corriente, tanto sobre que el 27 del mismo se abra la Cátedra que corre á cargo de D. Andres del Rio, limitando éste su enseñanza á sólo la Orictognosia, como sobre que este propio Catedrático y D. Francisco Bataller alternen sus lecciones dando tres por semana, á fin de que puedan dedicarse á las obras que para sus respectivas clases se hallan trabajando; lo que participamos á V. S. para que desde luego se ejecute así.

Dios gñe. á V. S. Ms. As. Real Tribunal general de la Minería. México, 24 de Abril de 1795.—*Manuel Garcia de Zevallos.*—*Juan Manuel Guiles.*—*José Manuel Valcarze y Guzman.*—*S. D. Fausto de Elhuyar.*

Documento núm. 6.

El Exmo. Sr. Virey, con fecha 16 del corriente, me dice lo que sigue: = "Por decreto de ayer me he conformado con el pedimento del Sr. Fiscal de Real Hacienda que subscribió el Sr. Asesor del Vireynato, y cuyo tenor es el que sigue: = "Exmo. Sr. = El Fiscal de Real Hacienda Dice: que ha vuelto ha examinar la primera parte de los elementos de Orictognosia escrita para el uso y enseñanza de los alumnos del Colegio Metálico de esta Capital, por D. Andres del Rio; y no encontrando ya reparo en que esta obra se dé á la Prensa; si es del Superior agrado de V. E. podrá conceder el permiso que para ello solicita el Real Tribunal de la Minería; quedando en Secretaría este original para cotejar con los impresos, sin cuyo requisito no deberán salir á luz, lo que así contexto al mismo Real Tribunal para su inteligencia y cumplimiento." = Y lo traslado á V. S. en contestacion á su oficio fecha 17 de Agosto último para su noticia y que disponga su execucion." = Participándolo á V. S. para el mismo efecto. = Dios guarde á V. S. muchos años. = Real Tribunal de Minería. México, 25 de Septiembre de 1795. = *Manuel Garcia de Zevallos.* = *Juan Manuel Guiles.* = *José Manuel Valcarze y Guzman.* = *Sr. D. Fausto de Elhuyar.*

SESION EXTRAORDINARIA SOLEMNE

CELEBRADA POR LA

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

EL 28 DE ABRIL DE 1891

Cuadragésimo Aniversario de su instalación

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

2ª calle de Humboldt núm. 51.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en acuerdo de hoy, ha dispuesto celebrar una sesión solemne el día 28 del actual, á las siete de la noche, con motivo del cuadragésimo aniversario de su instalación, conforme al programa que tenemos el gusto de adjuntar á vd.

A fin de honrar dicha sesión, invitamos á la Sociedad que vd. dignamenté preside, para que nombre una Comisión que la represente en la expresada solemnidad.

México, 20 de Abril de 1891.

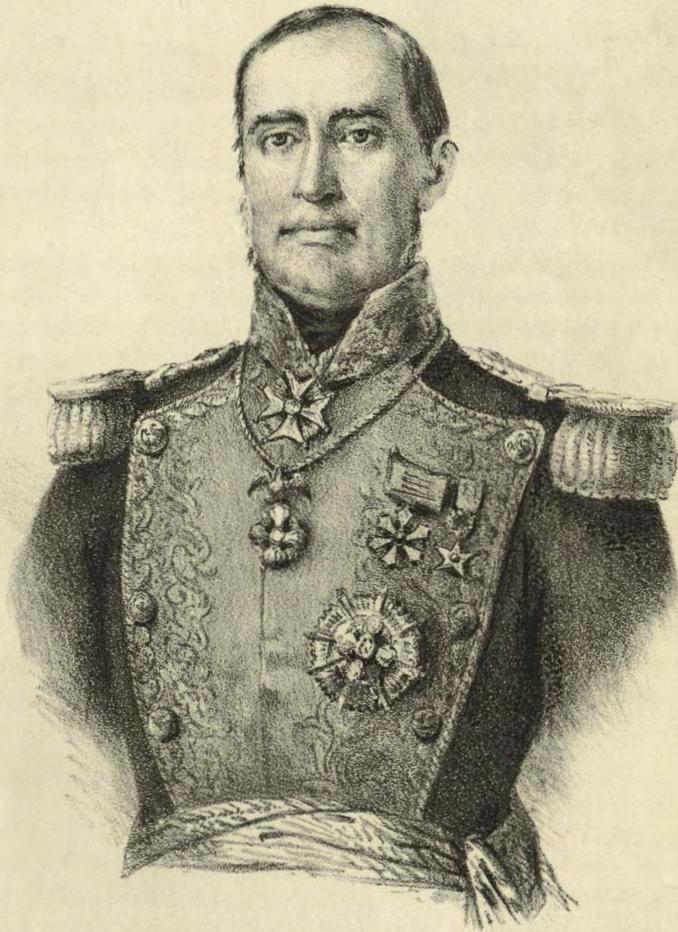
El Vicepresidente,

FÉLIX ROMERO.**JULIO ZÁRATE,**

Primer Secretario.

ANGEL M. DOMÍNGUEZ,

Segundo Secretario.



C. GENERAL MARIANO ARISTA

Presidente de la República Mexicana y
Protector de la Sociedad de Geografía y Estadística.

PROYECTO presentado por el socio vicepresidente, Lic. Félix Romero, y aprobado por la «Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística» el 20 de Abril de 1891.

I. Todos los años, el 28 de Abril, celebrará esta Sociedad una sesión solemne, en recuerdo de su organización é instalación definitivas, en igual día de 1851.

II. Uno de los secretarios dará cuenta en ella de la Memoria de los trabajos hechos en el año anterior, y un socio de los de número pronunciará un discurso alusivo. A continuación, serán adjudicados los premios acordados á los autores de las obras designadas por la Sociedad, y se presentarán los temas que deben servir para los certámenes del año que entonces se inicia para ella.

III. En la sesión del día 28 próximo, terminado el discurso de conmemoración, el presidente descubrirá el busto del General Mariano Arista, durante cuyo Gobierno se promulgó el decreto que dió á la Sociedad su forma actual.

IV. Serán invitadas á concurrir á la sesión las Sociedades científicas y literarias de esta capital.

V. Se dirigirá también respetuosa invitación al Primer Magistrado de la República, para que se digne presidir el acto.

JULIO ZÁRATE,

Primer Secretario.

ANGEL M. DOMÍNGUEZ,

Segundo Secretario.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

ACTA NÚMERO 10

DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 1891

Presidencia del Sr. Lic. Félix Romero.

Asistieron los señores Socios Aguado, Aguilar, Bárcena, Batres, Buelna, Castillo, Chávarri, Díaz Tezanos, 2º Secretario Domínguez, Epstein, Fernández Villareal, Michel A., Puga, Readel, Ruiz, Salazar, Sánchez Santos Francisco, Sánchez Santos Trinidad, Soriano, Vera, Zárate Eduardo; los representantes de la Academia N. de Medicina; de la Academia N. de Bellas Artes, Sres. Pina, Noriega y Torres Torrija, de la Asociación de Ingenieros civiles, de la Sociedad científica «Antonio Alzate,» de la Sociedad de Historia Natural, de la Sociedad Farmacéutica Mexicana, del Liceo Mexicano, de la Prensa Asociada de México, de los periódicos *El Universal*, *El Correo Español*, y el 1er. Secretario Julio Zárate, que suscribe.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el 2º Secretario, Sr. Angel M. Domínguez, dió lectura á la siguiente breve é importante reseña de los trabajos de la Sociedad durante la presidencia del Sr. Romero:

SEÑORES:

El Reglamento Interior de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, impone respectivamente á los miembros de la Mesa Directiva el deber de formar cada año una Memoria histórica de los trabajos de la Sociedad, y por más que al cumplir ese deber, en el presente caso, no podemos enorgullecernos de la calidad ni de la cantidad de los sumandos que deben producir el total de lo que se ha hecho, si nos cabe el placer de demostrar que nos prestamos gustosos al cumplimiento de la ley y que, por pequeños y acaso estériles que hayan sido nuestros esfuerzos, ellos no han tenido otra mira que la que puede y debe tener una agrupación de buenos ciudadanos, sean nacionales ó extranjeros: «la honra de la Sociedad á que pertenecen, y la gloria de la Patria que los alberga.»

Circunstancias excepcionales han hecho que recaiga en mí la árdua tarea de formar la reseña histórica correspondiente al año próximo pasado; me felicito, porque por indigno que uno sea, siempre es altamente honroso y satisfactorio llevar la voz oficial de una asociación distinguida; pero á vosotros, señores, os compadezco, porque en vuestra cortesía, vais á tener que conceder vuestra indulgencia al malaventurado narrador que os han deparado, el deber suyo y la desgracia vuestra.

Hace veinte meses, el 17 de Agosto de 1889, fué electo vicepresidente de esta Sociedad el Sr. Lic. D. Félix Romero, elección extraordinaria que se verificó para reemplazar al Sr. Lic. D. Ignacio Altamirano, que debía marchar á Europa en desempeño de un importante puesto que le confiaba el Supremo Gobierno; á la vez, y con motivo de la sentida muerte de nuestro consocio el Sr. D. José M. Reyes, se procedió á la elección de segundo Secretario, la que recayó en el Sr. D. Juan de D. Villalón. Este cambio tan radical en la Mesa Directiva, efectuado en fecha tan avanzada, tenía que refluir en la organización de los trabajos, de manera que al terminar el año de 89, la Secretaría no estuvo en aptitud de producir el informe anual que previene el Reglamento.

Al finalizar el año próximo pasado también se omitió ese deber, porque se tenía en proyecto la creación de esta solemnidad y pareció oportuno dar en ella cada año la debida cuenta de los trabajos de la Sociedad, buscando por este medio no sólo el debido premio

que pueda merecer la laboriosidad de los socios con la publicación solemne de sus trabajos, sino un estímulo muy conveniente, que aliente á los que se vean próximos á perder su fe por la indiferencia que presienten para sus esfuerzos. En virtud, pues, de las dos razones enunciadas, este informe tiene que abrazar un período de veinte meses, ó lo que es lo mismo, toda la época desde que recibió la vicepresidencia el Sr. Lic. D. Félix Romero, hasta la fecha.

Las asociaciones, ya sean científicas ó literarias ó de cualquier otro género, siempre que tengan el carácter de estables, están sujetas en lo general por la misma naturaleza á ciertas fluctuaciones de brillo y declinación, que comunmente se derivan de las condiciones de sus principales miembros con las de la época que se atraviesa. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística no ha estado, ni podía estar, exenta de esa ley general de la humanidad, y en el primer semestre de 1889 se notaba algo así como un principio de lamentable decadencia, precisamente en los momentos en que la dirección de sus trabajos pasaba á manos del Sr. Lic. Romero. La situación no era, pues, en aquella época codiciable y sí muy comprometida. Disposiciones poco meditadas, un trastorno violento de lo establecido sin preparar antes la sustitución, herir susceptibilidades, cualquier acto de ligereza, en fin, podría haber producido la disolución, y esa disolución, tratándose de la primer Sociedad científica que ha tenido México, habría sido un escándalo. El Sr. Romero con suma prudencia y tino ha venido preparando las formas que ha creído oportunas, y de la síntesis general de esta reseña podrá deducirse hasta qué punto merece el aplauso público quien ha merecido ya el de los miembros de la Sociedad.

Uno de los medios á que desde luego recurrió el Sr. Romero fué el de procurar regularizar las sesiones y aumentar el número de los socios concurrentes. Esto se logró de una manera completa respecto al primer punto, y bastante satisfactoria respecto del segundo; pero habiéndose observado que por la absoluta falta de socios de número, el Reglamento se infringía constantemente y la Sociedad carecía de la genuina representación legal y respetabilidad que debe tener, el señor vicepresidente, al estudiar este punto, vió que de los cuarenta socios de esa clase que debía haber según el Reglamento, sólo existían quince, y de ellos, unos por estar fuera de la República, otros por enfermedades habituales ó por los pue-

tos que desempeñaban, y los más por su avanzada edad, estaban todos imposibilitados para concurrir á las sesiones. Con el fin de conjurar este mal, la Sociedad aprobó dedicar una sesión, procurando que fuera lo más numerosa posible, para nombrar en ella los veinticinco socios de número que faltaban de los cuarenta que debe haber, respetándose tal categoría en los quince que existían, por más que no pudiesen prestar ya su valioso contingente. La sesión electoral tuvo verificativo el día 4 de Diciembre del año próximo pasado, y desde esa fecha la Sociedad entró en pleno régimen reglamentario.

El manejo de los reducidos fondos que forman el haber de la Sociedad era otro de los puntos que, afectos á la vicepresidencia, demandaban un tino especial; y sin ser del caso descender en este punto á cansados pormenores, puedo aseguraros que se han administrado con estricta probidad, remitiéndose mensualmente á la Secretaría de Fomento las cuentas justificadas de lo que se recibe y gasta.

Crear en los Estados las Juntas Auxiliares que debe haber y que son los brazos poderosos de la Sociedad, era otra de las ingentes necesidades que se presentaban á fines de 1889, por lo que desde luego se procuró empeñosamente ir estableciendo todas las que faltaban, y hoy puede decirse que, con muy cortas excepciones, la Sociedad tiene ya esos importantes auxiliares en casi todos los Estados de la República. Entre estas Juntas es muy digna de una mención especial la que preside el digno Gobernador de Nuevo León, Gral. D. Bernardo Reyes, por los importantes trabajos que ha emprendido en su Estado y que constan especificados más adelante, al tratarse de los realizados por los señores socios, aunque de unos y otros sólo consignaré los más esenciales en obsequio de la brevedad de esta reseña.

Honrar la memoria de los hombres ilustres por su saber, ha sido siempre uno de los gratos deberes que ha cumplido esta Sociedad con religioso empeño; y si á Humboldt, á Thiers y algunos otros sabios se les habían concedido los honores de una sesión solemne, nuestro ilustre consocio D. Manuel Orozco y Berra nos demandaba á su vez esa apoteosis. La Sociedad se lo concedió á moción del señor vicepresidente, acordándose que la velada tuviera lugar la noche del 31 de Diciembre de 1889. Así se verificó

y el señor Presidente de la República tuvo la bondad de presidir la sesión, que estuvo tan lucida como imponente.

La respetable Prensa Asociada invitó á nuestra Sociedad para que apoyara una petición que aquella dirigía al Supremo Gobierno en favor de la libre exportación del papel extranjero para impresiones, y, previo un detenido estudio del asunto, se apoyó tan liberal pensamiento con algunas variaciones respecto de la forma y en los términos que oportunamente se publicaron.

Nuestro estimable consocio el Sr. D. Rafael Aguilar Santillán, amenizó una de nuestras sesiones con la lectura de su «Memoria descriptiva de los principales Observatorios Meteorológicos» que visitó en su viaje á Europa, acompañándola de dibujos representando algunos de los instrumentos descritos. La Sociedad, en demostración del aprecio con que recibía tan curioso y útil trabajo, acordó que se insertara en el *Boletín* y así se verificó.

Otro de nuestros más distinguidos miembros, el laborioso señor Ingeniero D. Vicente Reyes, en tres diversas épocas presentó á la Sociedad, primero: un artículo relativo á «Observaciones sobre la estadística del ramo criminal en la República en el período de 1871 á 1885;» después un tratado que tituló «Toponomatotecnia Nahoá,» y en el cual hace científicas y bien explicadas correcciones á la interpretación dada á los nombres de algunos pueblos que traen su origen del idioma nahoa; y por último, su interesante disertación sobre los orígenes de las terminaciones del plural en el Náhuatl, y algunos otros idiomas congéneres, obra que, impresa en español y francés por cuenta de la Sociedad, fué leída con sumo aplauso en el Congreso Internacional de Americanistas celebrado en París el año próximo pasado.

El Sr. D. Leopoldo Batres, también estimable consocio nuestro, presentó á la Sociedad su obra titulada «Civilización de algunas de las diferentes tribus que habitaron el territorio, hoy México, en la antigüedad,» la que pasó para su examen á una comisión compuesta de los Sres. Presb. D. Fortino H. Vera, Ing. D. Santiago Ramírez y D. Emilio Readel. Esta comisión presentó un dictamen haciendo el juicio crítico de la obra y opinando que la consideraba acreedora al premio de una medalla de oro que la Sociedad debería conceder como extraordinario con arreglo al art. 67 del Reglamento, por no tratarse del resultado de un concurso. Así se aprobó,

y esta noche recibirá el Sr. Batres el premio concedido á su talento y laboriosidad.

Con motivo del Congreso Internacional de Geodesia reunido en París el año de 1889, nuestro consocio el Sr. Ingeniero D. Joaquín Mendizábal Tamborrel, delegado por México, tuvo ocasión de ver los trabajos emprendidos por las naciones de Europa para llegar al conocimiento exacto de las dimensiones de nuestro planeta, y deseando el Sr. Mendizábal que México no permaneciera indiferente á ese movimiento, propuso á la Sociedad que iniciase al Supremo Gobierno la creación de un instituto geodésico con el fin de medir un arco del meridiano desde nuestra frontera del Norte hasta nuestros límites con Guatemala, prolongando así en esa dirección el arco que tienen ya medido los Estados Unidos del Norte y el que por su parte estaban midiendo en el Sur, Chile, el Brasil y la República Argentina. Estudiado convenientemente este asunto, se acordó someterlo á la decisión de la Secretaría de Fomento.

El mismo Sr. Mendizábal propuso que la Sociedad se dirigiera á la Academia de Ciencias de París para que esta Honorable Corporación invite á los Directores de los principales Observatorios del mundo para que se reúnan en aquella capital con el fin de estudiar y discutir la manera de obtener el mejor éxito en las observaciones para determinar la paralaje del sol, aprovechando la oposición de Marte que debe tener lugar el próximo año de 1892. La Sociedad aprobó la idea y se comunicó la excitativa á la Academia de París.

El señor socio D. Emilio Readel presentó un interesante estudio sobre el colosal monolito llamado «Diosa del Agua,» proponiéndose demostrar que podrá llamársele indistintamente «Diosa del Agua» ó «Diosa de la Luna.» Contrariada esta opinión por el Sr. Batres, la Sociedad nombró á los Sres. Dr. D. Jesús Sánchez é Ingenieros D. Vicente Reyes y D. Juan Orozco y Berra para que estudiases el punto y consultasen lo conveniente. Después, por muerte del Sr. Orozco, integró la Comisión el Sr. D. Julio Zárate.

Al comenzar el presente año, el que habla tuvo la honra de iniciar la formación de una obra histórico-geográfica-estadística de la República mexicana, capaz de llenar el gran vacío que sobre este particular se nota. Esta obra, de verdadera exposición, presentará á los Estados la oportunidad de ostentar todo lo que ten-

gan de patriótico en su historia, de poético en sus leyendas, de adelantos y bellezas en sus construcciones y vistas, y de riquezas en su estadística; así como la Sociedad, al formar la síntesis de todos los datos, tendrá la oportunidad de presentar á México tan bello, tan rico, tan lleno de halagadoras esperanzas, como plugo al Autor de la naturaleza hacerlo. Pendiente aún de discusión este asunto, no es fácil predecir el resultado que tendrá; pero si se aprobara en toda la magnitud del pensamiento, con nada más provechoso para nuestra patria podría en mi humilde juicio hacerse representar la Sociedad en la exposición de Chicago.

La Junta Auxiliar de Nuevo León no sólo ha mantenido una comunicación constante con la Sociedad, remitiéndole informes periódicos que revelan su dedicación, y copias autorizadas de sus actas, sino también algunos trabajos interesantes, como el cuadro de los ferrocarriles construidos en aquel Estado sin subvención del Gobierno, el de las vías telegráficas y el de alturas determinadas en la ruta de Linares. Además, tomando una iniciativa digna de aplauso, propuso á esta Sociedad la idea de adoptar una hora común para toda la República, arreglada al Meridiano de México, proyecto que estudiado con el mayor detenimiento por una respetable comisión del seno de la Sociedad, fué aprobado y presentado al Supremo Gobierno.

Las principales sociedades Geográficas y Asociaciones Científicas del mundo, han mantenido sus constantes relaciones con nuestra Sociedad, enriqueciendo nuestra biblioteca con las obras científicas que por casi todos los correos se reciben. Nuestras congéneres de Lisboa y de Madrid invitaron á todas las sociedades Geográficas para que en nombre de esta ciencia secundasen la protesta que formulaban contra los procedimientos del Gobierno inglés en el Africa Oriental, origen del conflicto anglo-lusitano. Esta Sociedad limitó su contestación á manifestar sus vivos deseos porque la acción diplomática logre fijar los justos derechos de ambos países en el Continente africano.

El Congreso Internacional de Ciencias Geográficas reunido en París con motivo de la Exposición Universal, en vista de los buenos resultados que aquel concurso había dado, acordó volver á reunirse periódicamente, aunque haciéndolo en distintas naciones, siempre que estas se manifestasen dispuestas á recibir la reunión,

y encargando á la Sociedad de Geografía de París que inquiriese la voluntad de las diversas sociedades. Como consecuencia de este acuerdo, nuestra congéneres parisiense preguntó si México estaría dispuesto á inscribirse en el número de las naciones que se prestaban á recibir el Congreso, advirtiéndonos que Berna se había inscrito para recibirlo el año de 91, Ginebra para el año de 92 y Lisboa para el año de 97. Este asunto, por su misma gravedad, está todavía en estudio.

La Sociedad Geográfica de Berna avisó ya que en el mes de Agosto de este año se celebrará en aquella ciudad el segundo Congreso Internacional Geográfico, invitando á esta Sociedad para hacerse representar en él. La invitación quedó aceptada, y oportunamente será nombrado como representante alguno de los ilustres socios que tenemos por allá.

En Octubre del año próximo pasado se reunió en París el 8º Congreso Internacional de Americanistas, y nuestra Sociedad se hizo representar en él por el señor socio de número D. Ignacio Altamirano, cónsul de México en aquella capital. Como una muestra del aprecio con que se ve en el extranjero la marcha progresista, juiciosa y eminentemente patriótica de los mexicanos, nuestro delegado recibió el muy honroso cargo de vicepresidente del Congreso, y por cortés deferencia del Sr. de Quatrefages, Presidente electo, el Sr. Altamirano tuvo el placer de presidir la segunda sesión y de concurrir con tal carácter el mismo día á la recepción que del Congreso hizo en el Eliseo el Sr. Carnot, Presidente de la República Francesa. La Sociedad se complace con el homenaje de aprecio y honrosa distinción que en su representante recibió toda la República Mexicana.

El último acto á que tengo que referirme, es al de la institución de esta solemnidad anual. Buscar un premio y á la vez un estímulo para los socios; mantener de una manera latente el espíritu de vida para la Sociedad; y fomentar en nuestra reducida esfera la laboriosidad de nuestros sabios para que se dediquen á aumentar las obras científicas y de utilidad práctica para nuestra patria: tal es la mente que ha presidido á la institución. La Sociedad desde hoy pone en ejercicio el art. 58 de su Reglamento, y ofrece un premio á la mejor obra sobre «Elementos de Geografía Nacional para la enseñanza,» según los términos que para el concurso especifica-

rá la convocatoria que dentro de pocos días va á publicarse. Se ha escogido para el primer año una obra de enseñanza, como un tributo de la Sociedad á la Instrucción Pública; y se ha preferido como materia á la geografía nacional, porque conviene más que otra alguna á la misión de la Sociedad. También se abrirá un concurso sobre este otro tema: Estudios sobre la historia y tradiciones de las tribus indígenas de México antes de la conquista.

Señores: los miembros de esta Asociación se sienten apenados por lo poco que han podido hacer; pero si teneis en cuenta lo reducido de nuestros elementos, y las constantes rémoras inherentes á los cuerpos colegiados, sereis benévolo al juzgar á los que, contando con la protección del Supremo Gobierno, se proponen redoblar sus esfuerzos para que esta Sociedad honre y prestigie á una patria que tanto amamos.

México, Abril 28 de 1891

El 2º Secretario,

ANGEL M. DOMÍNGUEZ.

El primer Secretario Sr. Julio Zárate, designado por la Sociedad como orador oficial, pronunció el siguiente discurso:

SEÑORES:

Si grato es el recuerdo de un glorioso hecho de armas que ha concurrido á afirmar la independencia ó la libertad de la patria, dignísima es de remembranza solemne la fecha en que se fundó cualquiera institución alta y fecunda, destinada á cultivar el anchuroso campo de las ciencias, á difundir los conocimientos útiles, á estrechar con ellos los vínculos internacionales que ligan entre sí á todos los pueblos civilizados, y á engrandecer á la nación que la sostiene y fomenta, porque ningún pueblo pudiera aspirar en nuestro tiempo á robusto poderío, ni al respeto universal, ni á los aplausos de la historia, si sólo fíase el desarrollo de sus destinos á la prosperidad de sus elementos naturales ó á la bravura y patriótica abnegación de sus hijos.

No es maravilla que hoy, cuadragésimo aniversario de la funda-

ción de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, nos reunamos para conmemorar el nacimiento de esta institución que ha honrado á México ante los demás países cultos, y ha contribuido á su progreso intelectual. Lucé para la patria una época reparadora y feliz en cuyo advenimiento creyeron y esperaron dos generaciones: la paz, pródiga y bienhechora, ha cicatrizado antiguas y enconosas llagas, é impulsa vigorosamente á la nación por la senda de su engrandecimiento; todos los elementos que á su sombra viven y florecen, se conciertan armónicos para concurrir á la obra magna de la grandeza ilimitada de nuestro país, y en ese despertar enérgico del alma nacional es preciso que las ciencias, las letras y las artes ejerzan también su prestigiosa influencia.

Entre todas las vastas y opulentas regiones que sometió España en el Nuevo Mundo, desde el postrer decenio del siglo quince hasta ya muy entrada la décimasexta centuria, ninguna como a de México excitó tanto interés en los conquistadores, ni reveló, como ella, mayores riquezas que las atesoradas en su seno. Así, vemos al mismo audaz y talentoso caudillo que derrumbó los antiguos reinos del Anáhuac, envainar luego su vencedora espada y ocuparse en extender los descubrimientos que había iniciado con la devastación y la guerra. Después de él, contemplamos á los misioneros —si dedicados preferentemente á moderar las iras triunfantes interponiéndose, heroicos, entre dominadores y vencidos— estudiar con igual ardimiento las nuevas tierras sobre cuyos habitantes iban derramando el consuelo y la civilización cristiana; y ya en las postrimerías del siglo diez y seis, tras aquella serie de ilustres gobernantes que se llamaron Mendoza, Velasco y Enríquez de Almanza, España pudo saber que la tierra conquistada por Hernán Cortés, la que llevaba su mismo nombre rejuvenecido por el amor de sus hijos, la que por el rumbo del Septentrión terminaba sus dominios en el continente americano, era la más valiosa de sus colonias en el hemisferio de Occidente; pudo ufanarse con poseer una región de donde brotaba una áurea é inagotable corriente que se hundía en las pavorosas simas abiertas por sus guerras contra Flandes, Inglaterra y Francia; contó orgullosa los pueblos que en Nueva España se doblegaban á sus leyes; pero ignoraba más que lo que sabía de esta hermosa porción de América, y la geografía de las posesiones hispánicas en el mundo occidental aparece ape-

nas bosquejada en aquella época, que grande era el campo de la observación y del estudio y corto el número de sus constantes y meritísimos cultivadores.

No sería pertinente en esta ocasión seguir paso á paso y ni siquiera trazar á grandes rasgos los progresos de la ciencia geográfica en las colonias españolas de América, y particularmente en nuestra patria, durante los siglos XVII y XVIII. Ello es que el tiempo, la mayor difusión de las luces, y las sucesivas exploraciones que con fines políticos á la vez que científicos se emprendieron durante ese largo período, debían de producir su natural efecto. Así, aun bajo el desmañado régimen de los dos últimos Austrias, brillaron varios genios que contribuían con sus trabajos al adelantamiento de la geografía, distinguiéndose entre los mexicanos el erudito Sigüenza y Góngora, poeta, historiador, filósofo, anticuario, cosmógrafo y autor de varias obras geográficas que en su mayor parte han desaparecido, quizás para siempre. Entre los autores de origen español que escribían en México, sobresalieron entonces el ilustre Enrico Martínez, los frailes Antonio de la Ascensión y Jerónimo Zárate de Salmerón, Juan Díaz de la Calle y algunos más que produjeron obras de cosmografía, de geografía, de estadística y multitud de relatos y descripciones, con acopio de importantísimos datos, de las provincias, ciudades y villas de Nueva España, formando una colección que de haberse conservado cuidadosamente, sería el monumento más completo de la geografía y estadística de México en aquella centuria. Más atrevido vuelo remontaron el saber, y en especial los conocimientos geográficos bajo la nueva dinastía de los Borbones, y ya durante la segunda mitad del siglo diez y ocho brillaron en nuestro país, distinguiéndose en muchas ciencias y con particularidad en las matemáticas y naturales, tres eminentes hijos suyos: Velázquez de León, Alzate y Gama.

¿ Pudiera decirse que al despuntar el glorioso siglo á cuya agona nos ha sido dable asistir, nuestra patria, estudiada por la geografía, se revelaba á sus propios hijos y á los demás pueblos de la tierra? No, que esa misión estaba destinada á un profundo y universal ingenio cuyo nombre es justo título de orgullo para la centuria que espirará dentro de breves años. Con la intuición de los inmensos talentos, con la mirada serena del genio, con el tesoro

de múltiples y vastos estudios, Alejandro de Humboldt observó por sí mismo, adivinó lo que no pudo ver y trazó luego en su *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, una admirable sinopsis geográfica y estadística en la que por vez primera fué descrito, bajo un método científico, el vasto país, siempre y bajo todos aspectos el primero, entre los dominados por España en el Nuevo Mundo. La obra del eminente sabio prusiano difundió entre mexicanos y extranjeros noticias exactas y precisas de la estructura y configuración del suelo de nuestra patria, de sus variados climas, de sus infinitos productos naturales y de sus industrias, de las razas de sus habitantes, de su comercio y de la administración pública, tales cual se hallaban constituidos en los primeros años del siglo diez y nueve. Y los trabajos de Humboldt fueron más que el punto de partida de la geografía y estadística del México moderno, el estímulo más poderoso que impulsó luego á nuestros compatriotas para estudiar su propio país en todas sus admirables condiciones.

La aparición del *Ensayo político sobre Nueva España* coincidió con el término de aquella portentosa lucha de once años, sostenida por nuestros padres para alcanzar la independencia. México entró á figurar al lado de las naciones libres, y al mismo tiempo la obra de aquel sabio inmortal hacía conocer á los demás pueblos el que á costa de su sangre y de sacrificios sublimes se había elevado hasta la emancipación y el goce de sus gloriosos destinos. Con la vida propia, con la libertad, vinieron para México tiempos tormentosos y fecundos, que si la tempestad lleva en sus fulmíneas alas gérmenes de renovación y de imponderable vigor á la desmayada naturaleza, las luchas que sustentan los pueblos para gozar de los bienes de la libertad y la justicia, renuevan, bajo los escombros y en medio de los horrores del combate, el estado social, y preparan mejores días á las sucesivas generaciones. Al estrépito de aquellas porfiadas contiendas, México fundaba benéficas y útiles instituciones, y entre otras y con el nombre de *Instituto nacional de Geografía y Estadística*, se establecía en 1833 el germen de esta sociedad científica, destinada á ser la primera entre todas las de su clase que se han erigido en nuestra patria. Seis años más tarde, en 1839, se le dió el título de *Comisión militar de Geografía y Estadística*, y finalmente, por decreto de 28 de Abril de 1851, la

sociedad quedó organizada con la denominación y sobre las bases que ha conservado hasta la época actual.

En los cuarenta años de su existencia, esta noble institución pudiera haber hecho más de lo que ofrece como resultado de sus tareas en que han tomado participación, y una en pos de otra, dos generaciones. Pero si se advierte que la mayor parte de ese período de tiempo marca en nuestra historia la salvadora revolución de Ayutla, las épicas luchas de la Reforma, la guerra contra la más odiosa y atentatoria de las invasiones, y las intestinas discordias que surgieron después del triunfo de la República; si se atiende á que una sociedad científica sostenida por el Estado ha de resentirse profundamente de los trastornos que perturban y embarazan la marcha de éste, lejos de parecer exíguo, debe considerarse abundoso el fruto producido hasta ahora por nuestra ilustre y ya antigua institución.

La historia de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística está comprendida en la ya larga serie de volúmenes que forma su *Boletín*, publicado con la posible regularidad. Complácese el ánimo al hallar en las páginas de esa preciosa colección innumerables datos acerca de la geografía y estadística de nuestro país, documentos importantísimos relativos á su historia, luminosas disertaciones en que se estudian comparativa y filosóficamente las diversas lenguas de las razas aborígenes, eruditas adquisiciones sobre los monumentos y ruinas que señalan el paso de los antiguos pueblos, estudios arqueológicos, etnográficos y etnológicos, reproducciones de viejos é interesantes escritos que por la escasez de las primitivas ediciones hubiéranse perdido para siempre, y verdaderos tratados sobre diversos ramos del saber humano. Goza y se lisonjea nuestro sentimiento patriótico al ver estampados al pie de muchas de esas laboriosas producciones, hijas del ingenio y del estudio, los nombres de ilustres mexicanos, y es motivo de justísimo orgullo para la Sociedad de Geografía y Estadística contar en la lista de sus miembros á Río de la Loza, Orozco y Berra, Fernando Ramírez, Mendoza, Díaz Covarrubias, Ignacio Ramírez y otros que ya desaparecieron, después de honrar á la patria con sus talentos y sus obras. Viven aún muchos que dan á nuestra Sociedad prez y estimación dentro y fuera de la República, y la generación que suceda á la presente sabrá y podrá sostener

con creces los merecimientos de esta antigua y útil institución.

Cerca de medio siglo ha vivido ya, y no ha sido el menor de sus servicios el de haber estrechado, en el tranquilo y cosmopolita campo de la ciencia, fraternales relaciones entre nuestra patria y todos los pueblos civilizados del mundo. Antes que la diplomacia nos uniese con otras naciones, antes que los heroicos esfuerzos de México por defender su independencia, afirmar sus libertades y engrandecerse á fuerza de trabajo y de patriotismo, le hiciesen merecedor del respeto universal, ya la Sociedad de Geografía difundía el claro nombre mexicano en remotos países, y el envío de sus publicaciones, acogido siempre con grandísimo aprecio, es retribuido con el de las producciones de las sociedades científicas más prominentes del extranjero. Para mantener estas relaciones constantes, cordiales y dignas de la civilización moderna, no han sido óbice la distancia ni la falta de intereses recíprocos, y desde la remotísima Australia y la apartada Finlandia se envían á nuestro instituto geográfico las manifestaciones de simpatía que unen y estrechan hoy, como si miembros de una sola familia fuesen, á todos los hombres de buena voluntad.

Grande es, por último, la deuda de gratitud que la Sociedad tiene para con el ilustre gobernante que promulgó hace cuarenta años el decreto de su fundación; por eso ha querido que la efigie del General Don Mariano Arista se alce esta noche en medio de nosotros para tributarle el más respetuoso homenaje; por eso suplico en su nombre al señor Presidente que se sirva descubrir el busto que representa á ese venerable y esclarecido varón, integérrimo mantenedor de la ley, que prefirió el ostracismo al perjurio, y cuyas cenizas, que por tanto tiempo guardó el extraño suelo, descansan ya en el amoroso seno de la madre patria. Honrando su memoria, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística cumple un deber sagrado, y cree celebrar así dignamente la fecha de su nacimiento.

En seguida el señor Presidente descubrió, conforme al programa respectivo, el busto del General D. Mariano Arista, que se había colocado en el centro del salón, como un homenaje de la gratitud que

le debe la Sociedad de Geografía y Estadística por la protección que le dispensó siendo Presidente de la República en el año de 1851.

El Sr. D. Trinidad Sánchez Santos, en representación de la Prensa Asociada de México, pronunció el discurso siguiente:

SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD:

SEÑORES:

La Prensa Asociada de México tiene aquí, en estos momentos solemnes, no sólo una comisión representante de su amistad respetuosa para con el más antiguo é ilustre de nuestros cuerpos científicos, sino también una misión propia, un asiento de familia, una intervención genuina, y en verdad tan debida cuanto placentera. Porque aquí, en esta noche, vais á laurear las páginas escritas por uno de nuestros más estimados consocios, y esta honra esclarecida, única en vuestros augustos y brillantísimos anales, que abarcan medio siglo de glorias intensas, ha reflejado en la frente de la «Prensa Asociada,» ha henchido de entusiasmo nuestros corazones, que viven del mutuo amor, como el árbol de la savia; ha despertado en nosotros el orgullo santo de familia, ha traído á los labios de cada quien, en esta comunión de la gloria, una partícula en que toda ella viene íntegra, y ha destellado un rayo caluroso y fecundo en este paraíso que sembró sobre la haz inmensa de las letras, la más pura, la más rica y exuberante fraternidad.

No menos grato es, señores, para la corporación amiga, que tan delicadas muestras de afecto ha recibido de la «Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,» venir á tributarle un saludo en el cuadragésimo aniversario de su instalación; saludo tanto más cordial y venturoso, cuanto que trasciende en sentido muy amplio á la patria; sí, señores, porque ella ha tenido aquí, durante ocho lustros, el sol de sus espacios científicos, el almácigo é invernadero de sus más preciados laureles, el santuario á que la sabiduría de allende los mares dirigiera sus sacras peregrinaciones, y en que la ciencia y la libertad se refugiaron en días de prolongada y asoladora turbulencia.

Benemérita de las patrias y más privilegiadas letras; benemérita de las ciencias entre las razas latinas del Nuevo Mundo, significa esta Sociedad un monumento venerando de la Sabiduría entre las naciones americanas, y asístele, por lo tanto, indisputable justicia al recordar con júbilo el día feliz en que sus puertas se abrieron, no como las del edén del Génesis para ver salir al hombre expatriado y lloroso, sino como las de la tierra prometida, para ver entrar en sus vastos jardines, una á una, todas las grandes figuras en nuestras ciencias, nuestras letras y nuestra política; todas las figuras colosales de que se enorgullece la patria mexicana. Este ha sido el asilo de todas ellas; por aquí han desfilado del estudio á la gloria y de la gloria al sepulcro. El aldabón de oro con que se llama á las puertas de este magno santuario, ha dado los golpes con que demandaron entrada cuantos alcanzaron en México y para el mundo de la sabiduría, un renombre imperecedero y una antorcha inextinguible. Por eso la Prensa Asociada, que va al porvenir, á ese cielo que está más allá de las águilas y de los astros, saluda con efusión á tan esplendoroso pasado, á este presente digno sucesor de él, y se descubre con respeto y admiración ante esas figuras grandiosas, ante esos colosos de nuestra Academia, cuyo hálito divino le parece respirar aquí, cuya presencia majestuosa, imponente con la gravedad abrumadora del genio, experimenta; y parodiando la frase de los antiguos romanos, les dice: «Sombras venerables de Orozco y Berra, de Río de la Loza, de Cortina, de Alamán y demás esclarecidos varones: los que caminan hacia el porvenir os saludan.»

Hé aquí, señores, expuesto el doble objeto de nuestra visita: felicitaros por el plausible aniversario que celebráis; por todos y cada uno de los innumerables eminentes servicios que esta Sociedad ha prestado á las letras y las ciencias en el semicircular período de su gloriosa vida, y felicitaros, felicitándonos á la vez, por la honra señaladísima que habeis concedido á uno de nuestros consocios; honra merecida y trascendental, con la que habeis puesto una vez más de relieve no sólo vuestra sabiduría para juzgar, sino también vuestra justicia al conceder no sólo la ausencia del perjuicio y de las pasiones dolosas, sino vuestro afán por el estímulo, vuestro generoso anhelo porque la ambición vuelva sus miradas hacia los tesoros del saber, hacia las arcas repletas de la

ciencia; porque el estudio reciba el óbolo de la gloria, y porque agrupados en deslumbradora miriada los entendimientos de alas caudales, levanten á la patria, eleven este amadísimo Anáhuac en asunción poderosa, hasta el azul de los cielos, hasta más allá, hasta donde puedan llegar los vuelos de la gloria y de la admiración y respeto del extranjero.

II

Y ¿qué mejor elogio pudiera, señores, hacer aquí de gestión tan benemérita que demostrar la justicia con que habeis procedido al premiar los trabajos de nuestro consocio, así como las fecundas consecuencias que este acto producirá para el estímulo?

La Prensa Asociada, obedeciendo á una ley de plausible solidaridad, se asimila esa honra; pero al asimilársela, desea patentizar que no es una gracia, sino una justicia; no un favor dispensado, sino un premio merecido; y desea patentizarlo, porque los honores arbitrarios, los que prodiga el favor y no la justicia, más que alabanzas producen vilipendio, y desdoran á quien los recibe no menos que á quien los dispensa.

Afortunadamente, para mi propósito, cuento también, señores, con un asiento entre vuestros socios de número; asistí al debate de gloriosos resultados para nuestro consocio, y tuve la honra de sostener el dictamen de la comisión que pedía el primer premio á que se refiere el capítulo octavo de nuestro reglamento, para la obra de aquel. Poseído en éste, como en todos los de mi vida, del valor de mis actos; apasionado inmensamente de la justicia y del mérito, vine á sostener aquí, ante vuestra sabiduría y equidad, lo mismo que había sostenido en mi periódico ante la malicia; conozco, pues, vuestros conceptos y estoy, por lo tanto, en aptitud de probar la proposición asentada.

III

¿Qué habeis premiado, señores? ¿Qué mérito apareció á los ojos de la comisión cuando pidió el primer premio, la medalla de oro, para laurear unas cuantas páginas, rudamente combatidas en aquellos momentos? Lo diré concisamente: la originalidad en la investigación histórica, la excelencia de método al aplicarla; y la novedad en el estudio del arte cultivado por las razas aborígenes de México.

¿Era éste, acaso, mérito suficiente para el premio y honor altísimo que habeis concedido? ¡Ah, señores! Harto lo saben y tienen de estimarlo cuantos conocen el itinerario de la ciencia histórica al través de los tiempos; cuantos han podido asombrarse ante la maléfica unidad de ruta seguida por escuelas seculares; ante la monotonía del sistema adoptado por numerosas series de sabios; ante la aparente imposibilidad de descubrir y andar nuevos senderos; ante la ausencia de originalidad en las investigaciones científicas de la crítica.

Abramos, señores, la carta de ese itinerario y observémoslo brevemente.

IV

El grande Herodoto, el padre de la Historia, inició la supremacía de la forma sobre la crítica. Palpitante el alma de la Grecia en su espíritu sublime; enamorado ciegamente del arte y de las glorias helénicas; prefiriendo la hermosura del estilo á la severidad de la ciencia; concibiendo la historia no más que como un monumento de la raza heredera de los Pelasgos, su libro es una Venus bellísima tallada sobre las letras, cual Milo la tallara sobre la roca. Y esa obra de arte, mucho más que de ciencia, al ser aplaudida en Elida, se erigió en modelo para los pósteros, así como los poemas de Homero determinaron el molde para todos los cultivadores de la epopeya.

Por esto la Historia, que fué en manos de aquel preclaro ingenio de todos los tiempos, lo mismo que fué la Grecia, un grande é inmortal tributo á lo bello, una gentil y encantadora esclava de la poesía, siguió siéndolo en manos de los sucesores de Herodoto. Desde Thucidides hasta Amiano Marcelino no presenta la menor quiebra, no ofrece la más leve curva el sendero. La misma ausencia de crítica como base de la Historia; el mismo aislamiento de las partes, idéntica falta de conjunto; el mismo maravilloso primor de la forma, absorbiendo para el arrobamiento de la belleza, para el fuego del orgullo patriótico, toda la actividad del ingenio y todo el objeto de la historia. No brilló desde Herodoto hasta Marcelino, ni hasta el mismo Tito Livio, aquella mirada de sol que abarca una época, que busca y sigue los senderos por los que la humanidad ha rastreado la solución de sus grandes problemas, es-

pecialmente la libertad; que penetra á las profundidades de un siglo para escudriñarlas, y allá en las más recónditas oscuridades, donde hay vapor de lágrimas y de sangre, estudia al hombre atareado hasta el sacrificio en la cien veces secular empresa de conquistar su felicidad.

Por tanto, Aristóteles colocó la Historia en grado inferior á la Poesía, de la cual venía á ser un simple confluente; y aquella imitación á Herodoto, aquella uniformidad estética, pero anticientífica, llegó íntegra hasta Trogo-Pompeyo que puso en la magnífica lengua del Lacio la narración de las más ínclitas hazañas de los griegos. En período tan prolongado, después de tan larga peregrinación en que las plantas de los historiadores, en fuerza de pisar los unos sobre las huellas de los otros, habían trazado un sendero bajo los encinos de Atenas, el primer progreso que se presenta, la primera iniciativa que aparece, está en las páginas del Polivio. Una aurora de filosofía baña los horizontes del historiador. Comienza ahí la investigación de las causas de los fenómenos históricos. Asoma la crítica, preguntando á los efectos su origen; la Historia escala los peldaños que le había negado Aristóteles; viene Salustio, y lanzando una mirada inteligente sobre la brecha abierta por Polivio, la sigue con el valor del genio, abriéndose paso con el acero de la más brillante filosofía. Pero la nueva escuela fué un relámpago; la antorcha que hubiera alumbrado todas las rutas de la humanidad, allá desde aquellos los más felices y vigorosos tiempos del ingenio del hombre, fué apagada de un soplo por la antigua escuela.

Es, señores, tan inflexible el espíritu de ésta, y es, por otra parte tan difícil dar á las ciencias un nuevo sendero, que Dionisio de Halicarnacio y Catón, los primeros sabios que se consagraron al estudio de la Arqueología como auxiliar de la Historia, no cambiaron de ruta, ni á impulsos de las grandes exigencias de este oscurísimo estudio. «No se despojaron, dice el más célebre historiador de nuestros días, del egoísmo de aquellas sociedades, ni subordnaron tampoco la forma al pensamiento.» Nada hablaré de Suetonio, rebuscador de anédoctas; pero el mismo Plutarco, ecléctico de erudición, de moral, de estilo, en cuya sencillez se revela el fruto de una sociedad decrepita, ¿nos da á conocer, por ventura, de un modo completo á Solón, Arato y Pompeyo? Tácito, que en

su indignación aguijoneó el ingenio para penetrar al fondo de las acciones y profundizar sus causas, presenta en toda su desnudez los personajes y los hechos; pero en balde le preguntareis sobre las leyes, las artes, la religión, ni sobre nada de lo que constituye el carácter de un pueblo. Sus noticias, exactas, pero deslavazadas é incompletas, no nos harán comprender el gobierno imperial. Clavados sus ojos en Roma, ignora de todo punto las costumbres del Asia y hasta su geografía: con pesar echa de menos la República, y no advierte que ha muerto irremisiblemente y bajo sus golpes se aparece una secta de hombres exentos de los vicios de que acusa á los demás, pero los confunde con los astrólogos y los magos: refiere las persecuciones de que son víctimas, sin que se cure de averiguar si son justas, y sin columbrar siquiera que la religión de Numa se destruye, y que el mundo está ya maduro para una regeneración. En suma, el arte era el ídolo perpetuo de los antiguos escritores. Discursos de tanta belleza como de verosimilitud escasa, debían amenizar el relato y hacer para el historiador las veces de la tribuna, que había enmudecido. De aquí resulta haberse abandonado á la erudición el lado pintoresco de la Historia. Tito Livio no menciona los tratados de comercio entre Roma y Cartago, y nunca hubiera dado Tácito cabida en sus relaciones á la «pintura de las costumbres de los germanos.»

Entrado el cristianismo á la gran escena de los tiempos, tenía, por sólo su doctrina, que abrir á la historia nuevos y anchurosos caminos. Al proclamar la unidad de Dios, proclamaba la unidad de la especie humana, y al proclamar ésta, presentaba al historiador un conjunto homogéneo: unidad de causas, de efectos, de intereses, de origen y destinos; el embrión de un todo científico que, más que las primaveras de la Retórica, pedía el escalpelo de la Filosofía.

Era el momento de llamarla con su cortejo de ciencias para constituir la Historia. La libertad, perseguida cruelmente y sin tregua, desde los primeros días de la Asiria, por todos los ámbitos del globo, acababa de rugir como leona acosada, sobre la cumbre de las siete colinas, con la pujanza de una era y con el sufrimiento de cuatro mil años. Aquel rugido que estremeció la tierra, caminando en alas de los huracanes, había despertado á los pueblos que yacían en letargo embodegados en los sótanos de la esclavitud.

Era el momento de preguntar al hombre por el hombre; era el instante de preguntar al armiño y á la púrpura de los Belos, los Faraones y los Césares: Caín, ¿qué has hecho con tu hermano? Era el momento de que brotara la idea de una armonía universal entre todos los tiempos y todos los pueblos, para hacer de la Historia no sólo un proceso de lo pasado, sino como la había llamado Cicerón, la «maestra de la vida.» Y en efecto, señores: Sulpicio Severo, Eusebio y San Agustín, dieron este gran paso al declinar el Imperio de Roma; pero sea que la toma de Constantinopla inundó la Europa de preceptistas, sea que los bizantinos, en cuyos claustros se había refugiado la ciencia, se engolfaron en el clasicismo; sea que la Edad Media se ocupó exclusivamente en preparar con los hechos, que son el lenguaje de Dios, los grandes sucesos del porvenir; sea que las irrupciones de los bárbaros trastornaron y hasta suspendieron por mucho tiempo el maravilloso programa de la nueva civilización, ello es que la iniciativa de aquellos sabios inmortales no llegó á adquirir su forma verdadera, sus proporciones titánicas, su fisonomía científica, sino hasta en manos de Bossuet. El y Vico, pensadores portentosos, fueron los verdaderos creadores de la filosofía de la Historia, ciencia desconocida de los antiguos. En vano los filósofos del siglo XVIII pretenden haber creado una escuela nueva; lo que ellos intentaron lo había intentado ya Maquiavelo; y sus teorías habían sido ya expuestas por Fray Pablo Sarpi, en su lucha contra el Papa, y en favor de Venecia y de los regios poderes.

Trazado ya ese camino de luz por el sol de la Francia, vinieron en su pos con las manos abastecidas de caudal científico, Kant, Herder, Boulangier, Furgot, De Maitre, Hegel, Segur, Cantú y Serrano, dando á la crítica su grandiosa forma presente, llamando á la Geografía, á la Estadística, á la Antropología, á la Literatura, la Jurisprudencia, la Arqueología, las ciencias médicas y las morales, las matemáticas y las políticas, para constituir ese todo magnífico, ese oráculo sublime á que llamamos historia.

V

Veis, señores, por esta brevísima mirada que hemos dado al itinerario de la historia, que en tan enorme espacio de tiempo medianamente entre Herodoto y nuestros días, sólo tres grandes novedades, só-

lo tres iniciativas y creaciones ha tenido esa hermosísima ciencia: la que señalaron Polivio y Salustio, la que introdujo el Obispo de Hipona, y la desplegada con éxito prodigioso por el águila de la escuela galicana. Ahora bien, señores: si tan rara y difícil aparece la iniciativa, la originalidad, la nueva ruta en la ciencia histórica, ¿no he de estimar como justo, muy justo y merecido el premio que habeis acordado? No os hablaré de un descubrimiento que asombre á los siglos; no os hablaré de una novedad que maraville á las academias; ni la estimación ni la justicia necesitan acudir á la hipóbole: pero en materia tan obstrusa, en tan oscuro sendero, una iniciativa, una novedad, con ser importante, sin asumir las proporciones de lo asombroso, es digna por mil títulos del alto honor que habeis otorgado. En esas páginas que hoy reciben un lauro de vuestras manos, aplíquese por primera vez, en México, sin imitación del extranjero, la Química al estudio de la arqueología; aplíquese por primera vez á identificación de las alfarerías prehistóricas entre nosotros; aplíquese una forma de la antropología á la identificación y correlación de las divinidades simbolizadas respecto de las razas que les rindieron culto idolátrico, y se da al estudio del arte de las tribus aborígenes, primeros principios, punto seguro de partida, desde el cual será posible alcanzarlo, sin las ilusiones del lirismo ni las preocupaciones de un sistema puramente hipotético.

VI

Cruza México, señores, por una época en que al lado de colosales empresas del orden material, es palpable el decaimiento del estudio. Entrégase la hoja periódica, con muy señaladas excepciones y con fiebre sorprendente, á sólo la noticia que impresiona; nuestra producción literaria, aparte de escasa, ha caído en la peor de las manías, en el más funesto de los gongorismos: la frivolidad; el libro científico es un cometa que visita muy rara vez nuestro cielo tenebroso. El talento no quiere más que la empresa. No se dirige ya á las bibliotecas, sino á las aduanas; no intenta brillar en la cátedra, sino en la oficina. Las letras de cambio valen más que las de Cervantes; su linterna no busca ya al hombre, sino á la veta. ¿Por qué, señores, se entristece y marchita ese árbol en otros días tan frondoso, ese árbol que fué comparado con los más corpulentos de Atenas y Salamauca? Porque le falta la poda, el

estímulo, el *ipso ferro*, de que hablaba Horacio. Las letras y las ciencias vienen del estímulo, como el fuego del oxígeno; es para ellas, para su marcha, lo que la hélice ó la vela para la nave.

Hé aquí, señores, por qué vuestro enérgico llamamiento al estímulo, vuestra voz, como ninguna autorizada, que se hace oír en medio de la balumba y tragín del negocio, para pronunciar la palabra de la gloria y sostener los fueros de la ciencia, significa un merecimiento más, y en verdad brillantísimo, que agregais al blason de vuestras envidiables noblezas.

La Prensa Asociada, que suspira por el porvenir de las ciencias y de las letras en México, os felicita por tan amable merecimiento; y al celebrar con vosotros este aniversario, felicita á la patria mexicana; sí, la felicita con el amor, con el orgullo, con la esperanza filiales, porque aun no ha muerto su antiguo y victorioso adalid en la cruzada de las ciencias de Anáhuac; porque aun está en el combate; porque aun su loriga de oro brilla entre todas, á la vanguardia; porque empuñan aún sus manos el acero y el escudo; porque todavía tiene quien llame á la juventud con el clarín del caudillo á las invictas filas del saber; y porque aun dará para esa patria sedienta de lo futuro, mucha luz y muy floridas primaveras: quien fué un sol, en lo pasado, lo es en lo presente y sabrá serlo en lo porvenir.

A continuación el señor Presidente entregó al señor socio Leopoldo Batres un diploma, y lo condecoró con una medalla de oro que le fué acordada por la Sociedad, como premio de primera clase por su obra titulada: «Civilización de las diferentes tribus que habitaron el territorio mexicano en la antigüedad.»

Después, haciendo uso de la palabra, dijo: Como lo veis, señores, esta Sociedad acaba de pagar una deuda de gratitud que tenía con un soldado valeroso, que se mostró tan noble en el poder supremo, como fué amigo de la instrucción, de las artes y la historia. Pues bien, hoy, como en 1851, se halla á

la cabeza de la Nación otro caudillo, que más afortunado que el primero, después de combatir por la libertad de la patria, nos ha dado la paz y la conserva. ¿No sería entonces digno de esta agrupación científica, que también vive y se levanta al aliento de la paz y de la libertad, dar una muestra de su alta estimación al ilustre ciudadano que tantas cosas útiles ha hecho por el país? Hacerlo así, sería honrar de un modo especial esta sesión, uniendo á los recuerdos que hacemos del excelente patriota, General Mariano Arista, los sentimientos de adhesión que nos inspiran los hechos del Presidente Porfirio Díaz. Por lo mismo, y á fin de reducir á práctica este pensamiento, hago la siguiente proposición:

Se nombra Presidente honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, al ciudadano General Porfirio Díaz.

Esta postulación fué tomada en consideración inmediatamente, y en seguida aprobada por unanimidad de votos.

Para concluir, el mismo Sr. Romero dió las gracias, á nombre de la Sociedad, á las Sociedades científicas y literarias que se habían servido concurrir por medio de sus representantes á esta sesión, lo mismo que á las demás personas que se hallaban presentes.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche.



ANTROPOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA

RESUMEN por orden geográfico de las cuestiones antropológicas y etnográficas tratadas en la 8ª reunión del Congreso Internacional de Americanistas.

(Traducido por el socio de número VICENTE REYES.)

EL Congreso Internacional de Americanistas celebró en París su octava reunión, del 14 al 20 de Octubre de 1890, habiendo correspondido cuatrocientos suscriptores al llamamiento de la junta de organización. Fué más sensible la elevación del nivel americanista respecto de las sesiones precedentes, y estuvieron mejor representadas las diversas nacionalidades del Norte, Centro y Sud América.

Las comunicaciones verbales ó escritas hicieron particularmente referencia á la historia, la geografía, la cartografía, la antropología, la etnografía, la arqueología, la lingüística y la paleografía de América, en las épocas precolombiana é inmediatamente posterior á la conquista española.

Aunque todas estas cuestiones se relacionan y se completan unas á otras, sólo nos ocuparemos aquí de las relativas á la antropología y la etnografía, resumiéndolas rápidamente y enumerando desde luego por orden geográfico, de Norte á Sur, las diversas regiones del Nuevo Mundo que fueron especialmente estudiadas por los miembros del Congreso.

Región ártica.—*Origen asiático de los esquimales.*—El señor abate EMILIO PETITOT (de Marenil, Seine-et-Marne) trató del origen asiático de los esquimales. Según las tradiciones de esos pueblos, vinieron del Asia bajo la conducción del gran castor Kigheark, dividiéndose en dos fracciones, la del Oeste ó tchoublouraotit (en-

cantadores) y la del Este ó tchigliit (hombres), los actuales esquimales y los aleucianos.—Los del N. N. O. acostumbran insertarse en las mejillas zarcillos de hueso, mármol, serpentina ó marfil, semejantes á los botoques de los caribes, tupís y botocudos. Los otros no llevan ese adorno.—Aseméjense bastante las lenguas de ambas familias y tienen los mismos usos y costumbres. El Sr. Petitot encuentra numerosas analogías entre el idioma de los esquimales y las lenguas llamadas turaniana, altaica, uralaltaica, tártara y escítica, que hablan las tribus blancas de origen aryano. Los nombres de los esquimales «tchigliit,» para designar los cuatro puntos cardinales, son una prueba de la procedencia asiática de los «Innoït,» es decir, de su marcha del Oeste al Este primero y en seguida hacia el Sur, para volver finalmente al Norte. Los recuerdos de los «Innoït» no se remontan sino hasta las márgenes asiáticas de Akilinerk ó á lo más hasta las islas de los Castores ó Aleucianas asiáticas; pero los hechos atestiguan: 1º que no son originarios de esas islas, aunque en ellas han podido y debido inaugurar las costumbres extrañas que caracterizan á los esquimales; 2º que tienen numerosos puntos de contacto con los asiáticos orientales ribereños del Pacífico y del mar de Behring.

Unidad de la raza esquimal.—El señor profesor VALDEMAR SCHMIDT (de Kjöbenhavn) habló de la unidad de la raza esquimal, según los últimos trabajos de Rink.

Este sabio ha comprobado, que los nombres de las embarcaciones y sus accesorios, de las armas y utensilios, de los animales y también las apelaciones etnográficas y geográficas, se parecen en todo el territorio de la raza esquimal, sin excluir las tribus más distantes y aun aquellas que ignoran la existencia de otras tribus. El Sr. Rink admite, que los esquimales han podido emigrar del Asia por el Estrecho de Behring, pero opina que han salido más bien de las regiones centrales de América hacia la costa occidental, y que ha habido contacto entre los indios y los antepasados de los esquimales.

Groenlandeses actuales.—El Sr. Capitán D'IRGENS-BERGH (de Kjöbenhavn) dice, que los groenlandeses, ó más bien los actuales esquimales, son cerca de diez mil, de los cuales solamente algunos centenares habitan la costa Oriental. Dánse el nombre de kalalek y hablan la lengua kalale. Tienen la cabeza de forma piramidal;

anchas las mandíbulas; la frente en forma de triángulo más ó menos pronunciado hacia la extremidad superior; la cara muy aplastada; los ojos oblicuos; la tez muy morena y los cabellos negros y erizados. Son aficionados á la música; de gustos sencillos, é indolentes: se dedican á la pesca y á la caza del reno y son de carácter pacífico y afable; muy dados al aguardiente los hombres y las mujeres al baile.

Continente Norteamericano.—Período paleolítico.—El Sr. TOMAS WILSON (de Washington, D. C.) se ocupó del período paleolítico en la región septentrional de la América.

La atención de los sabios se ha fijado preferentemente en el período neolítico de la edad de piedra, al que probablemente pertenecen los «Mound-builders» y otros indios más civilizados todavía, habiéndose dedicado poco al período paleolítico, que el Sr. Wilson ha estudiado de una manera especial, comenzando por reunir los resultados de algunas observaciones que se han hecho en localidades distantes unas de otras, y ha impreso á estos estudios un impulso uniforme y metódico en todo el territorio de la América del Norte, desde las playas del Atlántico hasta las costas del Pacífico. En todo este vasto territorio, el Sr. Wilson ha encontrado el mismo género de instrumentos, que difieren absolutamente de los que se han reconocido pertenecientes al período neolítico, tanto en Europa como en América, y el Sr. Wilson deduce de estas observaciones que los instrumentos de los Estados Unidos pertenecen á la misma civilización paleolítica que los descubiertos en las arenas de río en Trenton (New Jersey), en Chelles, en Saint-Acheul y otras localidades de la Europa Occidental; probando así la existencia de un período paleolítico en los Estados Unidos.

Supervivencia de las tribus nómadas; desaparición de los Mound-builders.—El Sr. S. B. EVANS (de Ottumwa) señaló la existencia actual de tribus errantes en los Estados Unidos, á pesar de la civilización y del progreso de nuestra época: el sentimiento que las impele hacia su destino tiene sobre ellas tanta fuerza como el instinto de los pájaros y otros animales que los confina en sus respectivas esferas. La barbarie y la tendencia natural á la vida nómada existen todavía en esas tribus, y en cuanto á los que construyeron los túmulos no existen ni en América ni en ninguna otra parte. El Sr. Evans contradice á los sabios oficiales de los Estados Uni-

dos, que opinan que los antecesores de esas tribus errantes fueron los constructores de los «mounds.»

Flechas de los mounds.—El señor Barón J. de BAYE (de París) presentó al Congreso flechas de piedra, encontradas en un «mound» elevado sobre una roca escarpada, que domina el río Missouri, cerca de su confluencia en el Mississippi, en el sitio de un campo de batalla entre Sion y Pottawatonies.

Cliff-dwellers modernos.—El Sr. Dr. E. T. HAMY (de París) señaló el descubrimiento de cliff-dwellers contemporáneos en la Sierra Madre (California), efectuado en 1889 por el sabio holandés ten Kate y los serios estudios que hizo sobre ellos. Esta exploración, unida á la que está llevando á cabo el doctor Noruego Carl Lumholtz, completará los datos adquiridos sobre los movimientos migratorios de todas las poblaciones sedentarias del Norte, que van corriéndose hacia el Sur en sus cacerías.

Sucede con esas tribus lo que ha acontecido con los *mound-builders*, si se atiende que en la Florida y en las comarcas vecinas se han encontrado poblaciones cuyos caracteres corresponden á los de los *mound-builders*; y de la misma manera en la Sierra Madre se comprueba la existencia actual de *cliff-dwellers* semejantes á las tribus similares, que probablemente fueron expulsadas de Norte á Sur.

Cacerías sagradas.—El capitán JOHN G. BOURKE (de Washington) envió una memoria sobre una cacería sagrada á la que asistió con los Zuñis de Nuevo México, y que tenía por objeto el abastecimiento de carne para las águilas sagradas. Verificaban esas cacerías los Tlaxcaltecas, en honor de su dios de la caza, Camaxtli; y la misma ceremonia practicaban los antiguos pueblos de México y Guatemala, según cuentan Fray Diego de Durán, Herrera, Gomara, Torquemada, Clavijero, Motolinia y Sahagún; y Garcilaso de la Vega demuestra que también existió entre la raza inca del Perú. En la memoria del Capitán Bourke se hace además mención de los bastones hechos con las plumas de las águilas sagradas en el momento de esas cacerías (que se plantan en las milpas para procurarse una buena cosecha, con esa especie de oración ó sacrificio);—del incienso en los sacrificios;—de los *boomerangs* para la caza de ciertos animales; de las cacerías comunes, y de la domesticación de los animales salvajes.

Hombre cuaternario mexicano.—El Sr. Lic. IGNACIO M. ALTAMIRANO (de México) afirmó la existencia del hombre cuaternario en México, porque se posee un hombre fósil descubierto en 1885 por el ingeniero Ramírez en una excavación hecha en una capa geológica que pertenece á la época cuaternaria.

Anomalías étnicas tarascas.—El Dr. NICOLÁS LEÓN (de Morelia) comunicó al Congreso las diversas observaciones que ha hecho de los cráneos tarascos precolombianos, del Estado de Michoacán. Los colmillos estaban sustituidos por un diente que presenta todos los caracteres de los pequeños molares y en ningún caso encontró las muelas del juicio. En los indios de raza pura, de nuestros días, se observan anomalías en la dentición y en el maxilar inferior (mucho más estrecho que el de los europeos), semejantes á las que se reconocen en los cráneos precolombianos. Nótase, además, la carencia de vello en los puntos de unión del tronco y de los miembros. La barba, ó falta absolutamente, ó es rudimentaria.

Hay correlación entre estas diversas anomalías: la falta de vello en las axilas, en el pubis, y en el cuerpo del indio tarasco de raza pura, da la razón de la ausencia de las muelas del juicio. El Dr. León hace justicia al Sr. E. T. Hamy que se ocupó por primera vez de las mutilaciones de los cráneos mexicanos. En Michoacán el Dr. F. Plancarte encontró un cráneo de esa especie. Los incisivos superiores é inferiores, así como los pequeños molares, reemplazan á los colmillos, como en todos los cráneos tarascos precolombianos, y presentan además una ranura ó muesca longitudinal sobre su borde libre, semejante á una cola de pato.

El Sr. León ha encontrado en Michoacán muchos cráneos deprimidos artificialmente. Una obra antigua, «La Relación de Mechucán» refiere que no se reputaban por valientes á los hombres de cabeza redonda y que por eso se aplastaba la cabeza de los señores en forma de galleta.

Analogía de las civilizaciones mexicanas y asiáticas.—El Sr. DÉSTRÉ CARNAY (de París) comunicó al Congreso sus observaciones sobre las analogías que ha encontrado entre las civilizaciones de México y de la América Central, por una parte, y las del Asia por la otra. Respecto de China y el Japón, estableció una aproximación entre el fundador de la monarquía china Taiho Fou-hi-ché, representado por una serpiente de cabeza humana, y el dios mexi-

cano Quetzalcoatl. Los regocijos por el año nuevo son idénticos en China y entre los mexicanos precolombianos. La cruz grabada en China protege las cosechas y es símbolo de la lluvia; lo mismo sucede en México, donde simboliza al dios Tlaloc. El uso de papeles de colores recortados en las ceremonias religiosas para expulsar á los espíritus y tener á los dioses propicios, es común á China, al Japón y á México. Los katunes del bajo relieve del sacrificio de la lengua, de un templo de la ciudad Lorillard, han sido últimamente descifrados por un sabio japonés. Cuanto á las afinidades con Camboja, las encuentra el Sr. Charnay entre las cariátides del palacio de Angkor-thom y las de Chichenitza (Yucatán); entre el juego de pelota del país y el *tlachtli* azteca; entre el vestido nacional de los hombres, el «patoi» y el *mantli* tolteca. Respecto de Caldea y Asiria, ofrecen numerosos puntos de contacto con el antiguo México: religión (globo alado, símbolo del dios supremo), relaciones del niño recién nacido y de los astros, vestiduras del rey (Khotsabad y ciudad Lirollard), enterramientos de los muertos en cofres y vasijas de barro,—materiales, formas, posiciones, ornatos de los templos y palacios, idénticos. El orador insistió sobre los caracteres de las costumbres y el sistema arquitectónico semejantes en esas dos apartadas regiones, aunque en vista de las necesidades de los países, esas manifestaciones tenían más razón de ser en Asiria que en México. Explicó este hecho por la tradición llevada de Asia por los antecesores de los mexicanos precolombianos.

Etnografía mexicana.—El Profesor D. G. BRINTON (de Media P.), aconsejó á los americanistas que borren de los vocabularios étnicos los términos *chontal* y *popoloca*, que sólo sirven para designar poblaciones extranjeras en general, sin aplicarse á una raza determinada. Demostró que los diversos pueblos de ese nombre que se encuentran en México y en Centro América, son de razas y lenguas absolutamente diferentes; y para evitar la confusión, el Sr. Brinton propuso que se llamen *tequistlatecas* á los chontales de Oaxaca y de Guerrero que tienen analogías con los Jumas, y dividir á los de Nicaragua en dos ramas: los Matagalpanes y los Lencas. No ofreció nombre alguno para los chontales de Tabasco, del grupo Tzendal de la rama maya, ni para los de Honduras de la familia chorti, ni para los de Mesquitos, que son ulvas. En cuanto á los popolocas, el profesor americano identificó á los de Puebla, Veracruz, etc., con

los mixes, tlapanecas, cohuisecas y yopes, á los de Michoacán con la rama náhoa de los cuitlatecas, y á los del Salvador y Honduras con los Lencas. No aventuró opinión alguna respecto de los popolocas de Conguaco (Guatemala).

Religión.—El DR. EDUARDO SELER (de Steglitz) se extendió tratando de Huitzilopochtli, el dios de la guerra de los aztecas. Las tradiciones confusas y las relaciones incoherentes relativas á las diversas divinidades mexicanas, tienen un aspecto diferente desde el momento que se considera que indudablemente proceden de las concepciones sencillas y casi análogas de cualquiera tribu que se trate de raza mexicana. En cuanto á Huitzilopochtli, forma parte de una serie de dioses que pasan por otras tantas variantes del antiguo dios del fuego, del de la luz, del fuego celeste, del sol, y que por la misma razón son al mismo tiempo las divinidades tutelares de la caza y de la guerra. Forman parte de ese grupo de divinidades: Xiuhtecuhtli ó Ixcozauhqui, dios del fuego, fundador de la raza Tepaneca; Mixcoatl, dios de la caza, identificado con Camaxtli, dios Tlaxcalteca; Tezcatlipoca, ídolo de Tetzcoeco; Atlahuac y Opochtli, dioses de los chinampanecas de Cuicláhuac; Xipe, el dios rojo de la nación tlapaneca y otras divinidades de un culto más local. Lo que probaría también que Huitzilopochtli puede ser colocado en la misma categoría, es que el Xiuhcoatl, la serpiente inflamada del cielo, el cometa, era considerado como el nagual de ese dios, su disfraz, la figura viviente que se creía íntimamente ligada al sér del dios; y que el mismo Xiuhcoatl era el nagual de Ixcozauhqui, dios del fuego. Así, ambos llevan sobre la espalda, en forma de bandera ó divisa distintiva, la cabeza fantástica de ese animal. El culto del terrible dios de la guerra, al mismo tiempo que dios colibrí, en su acepción verdadera y original, no es otra cosa que culto de la idea de la resurrección de la naturaleza y de la inmortalidad en general.

El Dr. EDUARDO SELER hizo la historia de algunas industrias favoritas de los antiguos mexicanos y que denotaban una civilización bastante avanzada, fundándose en la autoridad de un manuscrito original azteca de la obra del P. Sahagún, que pertenece á la Real Academia de la Historia de Madrid.

Orfebrería.—Capítulo primero. Valíanse los mexicanos de una piedra para martillar y retundir el metal, y estas piezas de orfebre

ría servían particularmente para el ornato de los tocados militares guarnecidos de plumas. Distinguíanse dos sistemas de fundición y el método precolombiano era el más delicado y artístico. En una mezcla de arcilla y de carbón, machada y endurecida al sol, modelaban con un instrumento de cobre todos los detalles del objeto que deseaban fundir, cubriendo el molde así formado con una capa delgada de cera que se adaptaba á todas las sinuosidades y detalles. En cuanto al método del tiempo de la conquista española, consistía en cubrir con una mezcla de barro y arena, secada en el sol, los contornos del objeto que se iba á fundir, ejecutando los detalles de la ornamentación con cera y cubriendo el molde con barro. Antes de aplicar la concha sobre la cera que cubría el molde, untábase el objeto con una capa de carbón pulverizado; la concha misma estaba hecha de una mezcla de barro y carbón toscamente machacado, y un cilindro de cera, encerrado en una concha, servía de canal de escurrimiento. Calentando el molde se expulsaba la cera; colocábase en seguida el molde en una vasija y se echaba el oro fundido en una cuchara de barro mezclado con carbón. Una vez vaciada la pieza, se introducía en un baño de alumbre y se la frotaba con una mezcla de sal y de tierra fangosa; después venía la operación del pulimento.

Capítulo segundo. El hecho más curioso que encontró relatado el Sr. Seler, fué el uso del esmeril para tallar y pulir las piedras preciosas.

Capítulos tercero y cuarto.—*Industria plumajera*.— Dos procedimientos diferentes seguían los mexicanos en la ejecución de los trabajos de plumajería. Por uno de ellos disponían las plumas sobre una especie de pequeño armazón, enfilándolas y anudándolas entre sí con hilo y cordel. El otro método consistía en pegar las plumas sobre un papel delgado de algodón. La primera manera servía para hacer las divisas ó estandartes que los jefes y guerreros mexicanos usaban en la guerra y con motivo de las danzas religiosas; el otro procedimiento se empleaba para confeccionar los mantos de plumas que servían de ornamento á los ídolos y exigía mucha habilidad y un gusto artístico muy desarrollado. Los mexicanos tenían un talento especial para realzar el vigor de los colores de las plumas por superposición de los tonos, y al mismo tiempo llevaban en cuenta la economía, poniendo solamente en las capas

inferiores plumas corrientes, pero del mismo matiz que las que ostentaban por encima. Sin embargo, ambos procedimientos de aplicación de las plumas no se excluían el uno al otro, y el Sr. Seler entró en minuciosos detalles sobre este particular. Comunicó sus observaciones relativas al mosaico de plumas del museo de Viena; al delantal del museo de Berlín; á los campos de rodela del museo de Stuttgart y al manto rojo del museo de Bruselas. La industria plumajera, de la que todavía se conservan en el siglo XIX vestigios en el Estado de Michoacán, muy poco ha conservado del gusto y de los métodos técnicos de los antiguos mexicanos.

La SRA. CELIA NUTTALL (de Cambridge, Mass.) llamó la atención del Congreso: primero, sobre la mitra de plumas que en el siglo XVI fué ofrecida por una princesa de su familia al Papa Máximo de Médicis, que está actualmente en Florencia en el palacio Pitti. En su concepto, esa obra maestra del arte plumajero es con mucho superior á las piezas conocidas que se conservan en México, Viena, Stuttgart y Bruselas. Esas piezas de mosaico de pintura natural de plumas han sido indudablemente montadas por una mano europea, pero el trabajo capital no ha podido ser ejecutado sino por los famosos amantecas, artistas aztecas. Segundo, sobre la magnífica obra de pluma hecha en México en el siglo XV y conservada en el museo de Viena. A juicio de la Sra. Nuttall, esa pieza es un *apanecayotl*, destinado, al principio, al uso de Motecuhzoma en sus funciones de sumo sacerdote de Huitzilopochtli, y después pasó sucesivamente por manos de Cortés, Carlos V y el Archiducque Fernando de Tyrol. Contrariamente á la opinión del difunto Dr. Hochstetter y del Dr. Eduardo Seler, que quiere que esa reliquia histórica sea un estandarte, una bandera en forma de abanico, la Sra. Nuttall sostiene que era un penacho; desde luego esa pieza figura en el inventario de 1596 como sombrero; y en seguida el autor ha podido reconstituir exactamente el penacho de que se trata.

Qquipu mexicano.— El Sr. E. PITHAN (de París) presentó una prueba cromolitográfica de un fragmento de Qquipu mexicano, copiado por el Sr. Oppeti en 1832 de un manuscrito, que no se ha vuelto á encontrar, de la Biblioteca del Rey. Es la séptima línea de la segunda carta enviada á Motecuhzoma por Akkoloakobjy.

Melodías indígenas de Guatemala.— El Sr. R. PILET (de Rennes) dió una conferencia verbal é instrumental sobre las melodías po-

pulares de los indios de Guatemala. La música guatemalteca es casi exclusivamente instrumental; poco ó nada vocal. Los instrumentos en boga son de viento ó de percusión, trompetas, flautas, chirimías, marimbas, tambores. El pueblo quiché de Rabinal, del que fué cura el abate Brasseur de Bourbourg, tiene una iglesia sin campanas; y para llamar á rezar á los fieles se usa una trompeta larga, hecha sobre el modelo de las antiguas trompetas de los quichés. Se asemeja á una trompeta asiria y se escucha á enormes distancias. Esa melodía muy antigua ha debido resonar en otra época sobre los teocalis de los alrededores. El Sr. Pilet tocó otra melodía llena de ingenuidad y de gracia campestre, que aprendió en Rabinal y que se toca en la flauta con acompañamiento de tambores. Citó la danza del pueblo Pokomame de Chinautla. La melodía se toca con el pito, los ritmos están marcados con el tambor, una especie de sonaja hecha con un calabazo lleno de granos secos que se sacude, y en fin, por el ruido de las sandalias de los danzantes.

Vinieron después el aire del lago de Atitlán ó de Panajachel, silbado por los cackchiquelas y dos melodías ejecutadas en Quetzaltenango sobre la marimba. Esta armónica de láminas sonoras de madera, aunque pretende ser de origen africano, pudo muy bien haber sido inventada simultáneamente en Guatemala. El Sr. Pilet cree que debe atribuirse á esos aires un origen precolombiano, y garantiza su perfecta autenticidad indígena.

Itsmo de Panamá.—El Sr. ALPH L. PINART (de París) citó la mutilación de los caninos, en forma de sierra, que ha comprobado entre los guaymie en particular y los indios del Itsmo en general. Notó también entre las jóvenes la ausencia del canino del lado izquierdo superior. En el momento de la primera menstruación y durante las fiestas que se hacen con ese motivo, se rompen ese diente, para probar la nubilidad de la joven.

En otra comunicación, el Sr. Pinart señaló en el Itsmo de Panamá y las regiones adyacentes los vestigios de las poblaciones principales siguientes: 1º La familia caribe continental á la que se refieren: I, los chontales de Nicaragua, que se servían de cerbatanas (chónta) como la mayor parte de las tribus centro y sudamericanas; II, los guetares de Costa Rica que han sido asimilados á los conquistadores mexicanos.—2º Las últimas colonias nahuatlacas

que se encuentran hacia el Sur, que tienen como punto extremo la Isla del Rey ó Jurarequi (grupo de Las Perlas) y el territorio de los guayme como centro civilizador importante.—3º Los indios cunas de Darien, que han permanecido refractarios á toda influencia civilizadora, ya del Norte, ya del Sur.—4º La nación chocoe, que bajo los otros nombres de Baudo, Citarae y Noanama, vuelve á encontrarse desde el Cauca hasta el Ecuador. Eran bravos, alzados y trabajaban el oro de una manera superior.

Caribes.—El Sr. René de SEMALLÉ (de Versailles) escribe que por los años de 1830 había todavía algunas familias caribes en la isla de Guadalupe. Existen aún en Santa Lucía, la Trinidad, la Margarita y San Vicente, á pesar del trasporte hecho por los ingleses de 1779 á 1800. En cuanto á la Dominica, el obispo de esa isla, Mgr. Naughten, de Roseau, dice que hay cerca de 300 en la parte occidental montañosa de la isla, que viven aislados de los demás habitantes. Son de costumbres sencillas, dulces, inofensivos, católicos; sólo aceptan la instrucción á título gratuito; su principal industria consiste en la fabricación de canastos de bambú, pintados é impermeables. Cultivan los granos y la patata que comen con el pescado. Son marinos hábiles y están regidos por un rey, asistido por uno ó dos ancianos. En los asuntos graves recurren al obispo ó al pastor.

Isla de Aruba.—El Sr. ALPH PINART (de París) evocó el recuerdo de su visita á la isla de Aruba, cerca de Curazao. Nada notable presenta el actual tipo de mestizos, siendo las costumbres de sus antepasados tan poco conocidas como su historia. Empero el Sr. Pinart dió algunos detalles sobre el enterramiento de los muertos en esa isla, siguiendo la relación de una anciana indígena de Sabana, muerta recientemente. Inmediatamente después del fallecimiento, doblábase el cadáver en dos, con la cabeza sobre las rodillas y los brazos aplicados al cuerpo, introduciéndolo en seguida en una gran urna cónica, que dejaba salir un poco la cabeza y cubriéndola con una vasija redonda, que, invertida, cerraba herméticamente el orificio. Hecho esto, se enterraba la urna á poca profundidad y sobre ella se levantaba un montón de tierra.

Urnas funerarias caribes.—DON MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA (de Madrid) dijo, á propósito de la inhumación en las urnas funerarias, que donde quiera que se observe, demuestra la influen-

cia de las tribus caribes, ya se trate de la Isla de Marajo, de Venezuela, de la vertiente occidental de los Andes ó de las cercanías del curso inferior del río Magdalena. Ese género de sepultura es el mismo en la América del Sur, que en España y en Caldea.

Bonis.—El Sr. L. FOURNEREAU (de París), que ha explorado el alto Maroni, envió al Congreso dibujos suyos relativos á esa expedición, de los tipos y moradas de los indios bonis polígodas.

Brasil.—Los Sres. PAUL GAFFAREL y CH. GARIOD (de Dijon), en su memoria sobre los descubrimientos de los portugueses en tiempo de Cristóbal Colón, mencionan la llegada de Alvarez Cabral á la vista de una montaña que llamó Monte Pascoal el 22 de Abril de 1500, según cuenta Pedro Vaz de Caminha. Al día siguiente, Nicolás Coelho desembarcó y entró en relaciones con los indígenas del país; tenían la tez cobriza, de color moreno oscuro, tirando al rojo, estaban enteramente desnudos, y armados de arcos y flechas, aunque no eran hostiles. Su figura no era desagradable, y eran de estatura aventajada. Tenían el labio inferior perforado y atravesado por un pedazo de hueso de gran diámetro y usaban una especie de peluca de plumas amarillas que cubría la parte posterior de la cabeza, estando pegada pluma por pluma á los cabellos con una composición blanca. Parecían de raza más fuerte y alzada que los de las Antillas y no se inclinaban ante los europeos.

Cerca del abra de Porto-Seguro, la misma expedición encontró á los tupiniquines y sus grandes ciudades. Estos indígenas obedecían dócilmente á los portugueses.

El Sr. PAUL EHRENREICH (de Berlín) presentó fotografías de los tipos indígenas del Brasil, hechas por él de 1884 á 89. Vienen primero los *Botocudos*, que habitan las selvas vírgenes de Espiritu Santo y Minas Geraes. Sus chozas son de hoja de palma, los *Nep-n'ep* ó *Nak-n'ep* del río das Pancas. En seguida habló el autor de su expedición á las fuentes del río Xingu. Divide á los habitantes de esa región en *indígenas del Brasil*, caribes, *Nu-aroak*, *Tupis* y *Gez*. Estos últimos están representados por la tribu feroz de los *Suya*, descrita en 1884 por el Dr. Von den Steinen. Existen también los *Trumai*, que forman un grupo aislado, distinguiéndose completamente de las otras tribus de esa región por su lengua y sus caracteres físicos.

Caribes del Brasil.—Los Caribes se dividen en *Bakairi* y *Nahuqua*:

1º Los *Bakairi* tienen el tipo más original y primitivo de este grupo caribe. Su idioma es la clave de las lenguas caribes de la Guayana. El centro de la América del Sur es realmente la cuna de la gran familia caribe. Generalmente tienen la tez amarillenta, fino el cabello, la nariz encorvada y la barba fugaz; más que al tipo mongol se aproximan al Judío. El índice cefálico indica la meso ó braquicefalía. Su estatura es regular; sus miembros son graciosos y bien proporcionados; las mujeres son más pequeñas que los hombres. Algunas veces sus caracteres se acercan á los de la raza caucásica.

2º Los *Nahuqua* constituyen la tribu caribe más numerosa del alto Xingu y habitan las márgenes del Ruluene. Tienen un pueblo sobre el Ruligeu y su tipo difiere del *Bakairi*: son más altos y más fuertes; su cabeza es gruesa y su cara casi rectangular. El ángulo mandibular es muy prominente; tienen la barba saliente, los ojos pequeños, poco oblicuos y la nariz corta y arremangada.

Nu-aroak.—La familia *Nu-aroak* se compone de los *Custenau-Vaura*, los *Jaulapiti* y los *Mebrinaku*. Estos últimos, que son los más civilizados, tienen la cabeza grande y redonda, chicos los ojos y poco distantes uno de otro; la nariz corta, algo corva y la frente baja. Su prognatia mandibular especial no tiene un alto grado.

Tupi.—La familia *Tupi* se divide en:

1º Los *Aueti*. Difere tanto su lengua de la tupi en general, que solamente bajo ciertas reservas pueden ser considerados como pertenecientes á esa familia. Tienen algunos caracteres de semejanza con los *nahuqua*.

2º Los *Camayura*, que hablan el tupi puro tal como lo hablaban hace trescientos años los tupis del litoral, se encuentran todavía en la edad de piedra, y su estado precolombiano está confirmado por la carencia absoluta entre ellos de las plantas y de los animales introducidos después del descubrimiento de la América. Sus plantas cultivadas se reducen al maíz, la «mamoua» (?) el algodón y el tabaco. Usan hachas de piedra, se labran sillas en la madera que trabajan esmeradamente en forma de trineos, pájaros y cuadrúpedos. Su alfarería es muy artística. Para la danza usan máscaras y vestidos especiales. Estos vestidos son casi los mismos que

el Dr. Crevaux encontró entre los Rucuyanos de la Guayana. El interior de una choza camayura contiene grandes vasijas en forma de animales y hamacas, estando las de los maridos encima de las de sus mujeres. Estas últimas por todo traje usan un pequeño triángulo de hojas secas de maíz.

Bororos.—El Sr. EHRENREICH describió en seguida los tipos de *Bororos* estudiados en la colonia militar de São Lourenço, en donde sólo están desde hace algunos años. Esta gran nación salvaje habita el S. y el S. E. de la provincia de Matto Grosso y se extiende en Goyaz hasta los afluentes del Parana, los ríos Vave y Turvo. Esta tribu es más bárbara que las del alto Xingu. Viven de la caza, sus habitaciones son muy primitivas; pero fabrican armas y objetos artísticos. Son los indios más altos de la América del Sur, llegando á tener á menudo 1.90 y 1.94 m. Tienen la cabeza grande, los ojos pequeños y un poco hundidos, con grandes prominencias super-orbitales, la boca grande. Los mozos son de un aspecto agradable. Los jefes bororos llevan una triple corona de plumas; sus arcos están adornados de mosaicos de plumas y sobre el pecho llevan collares de dientes de tigre ó de «*dasypus gigas.*» Píntanse de rojo el cuerpo y los cabellos para las grandes fiestas, y se cubren los brazos con plumas de pericos. Las mujeres y las doncellas llevan un gran cinto negro de cortezas y ostentan gargantillas de dientes de mono. Quince días después de la muerte se entierran los cadáveres en cestones ricamente adornados con plumas, cubriendo el cráneo con pequeñas plumas rojas y tiñendo de rojo los huesos. Las ceremonias y las danzas duran entonces tres días.

Parecis.—Los *Parecis*, de Cuyaba, son una tribu Nu-Aroak, que conserva todavía la tradición de su emigración del Norte al Sur.

Carajas.—En 1888, durante su viaje por el río Araguaya-Tocantín á Pará, el Sr. Ehrenreich recorrió una gran parte del camino de la célebre expedición Castelnau y tuvo ocasión de conocer á los *Cayapos* y *Carajas*. Esta última población se divide en tres grandes tribus: los *Carajahis*, pacíficos, en la parte alta del río; los *Javahis*, independientes y no explorados aún; los *Cherubioas*, independientes, belicosos, en la parte media. Los *Carajas* son un pueblo enteramente singular; cuya lengua no puede ser comparada con alguna otra. El tipo antropológico es muy uniforme; su cráneo muestra una hipsidolicocefalia muy pronunciada; en el labio

inferior perforado llevan un bezote, una clavija de madera ó de piedra. Un círculo tatuado sobre la mejilla es el signo nacional. Los hombres se aprietan el prepucio con un hilo de algodón. El vestido de las mujeres es una especie de rebosillo hecho de una pequeña corteza de árbol.

Cayapos.—Los *Cayapos* son tal vez la nación más belicosa de todas. La mayor parte de esa tribu habita actualmente las regiones desconocidas situadas entre el Araguaya y el Xingu. Pertenecen á la gran familia de los *Gés*, muy parecidos en todo á los *Api-nages*, los *Carahoi* y los *Suya* del Xingu. Ningún viajero los ha visitado todavía y sólo se conocen los *Cayapos* civilizados del Sur.

Chavantes.—Igualmente poco conocida es la gran nación *A-Kuen* ó los *Chavantes*, que habitan las márgenes del río das Mortes. Forman parte también de la familia de los *Gés*; su talla es elevada, su color claro y su tipo casi europeo.

Apiacas.—Los *Apiacas* habitan la margen izquierda del Tocantín, abajo de las últimas caídas del Itaboca. Son verdaderos caribes que se aproximan á los *Bakaïri* por la lengua y los caracteres. Desde hace treinta años han emigrado hacia el centro, perseguidos por los suyos, y esta circunstancia hace muy plausible la hipótesis de los Sres. L. Adam y K. Von den Steinen, de que la cuna de las naciones caribes debe buscarse en el centro del Brasil.

Tribus del río Purus.—El inmenso territorio regado por este gran afluente del Amazonas, que fué explorado hace veinticinco años por el inglés Chandless y que es ahora el centro de la explotación del hule, había permanecido, sin embargo, poco conocido bajo el punto de vista etnográfico. Estas tribus pertenecen á la familia Nu-Aroack y se asemejan bajo muchos aspectos á los *Aroak* de la Guayana.

Los *Paumaris* ó *Purus-Purus* viven en la parte baja de la corriente del Purus. Aunque civilizados al contacto de los blancos, viven á la manera de las antiguas tribus lacustres, estableciendo sus chozas en medio de las lagunas sobre troncos de árboles flotantes. Son pescadores y extraen el hule. Tienen los ojos oblicuos, hundidos; muy salientes los pómulos, grande la boca, la nariz corta y encorvada; la tez relativamente oscura y ofreciendo la curiosa anomalía de la distribución del desarrollo del pigmento. La piel está cubierta de manchas blancas y negras, sobre todo en las

extremidades. La misma deformación se encuentra en muchas otras tribus del alto Marañón y de Bolivia.—Los *Jamamadis* habitan la margen izquierda del Purus, en la parte media de su curso. Aseméjase su lengua á la de los Paumaris; viven y tienen sus plantaciones en medio de los bosques y nunca van cerca del río. Su faz es casi europea, su color claro, pero tienen la misma enfermedad en la piel que los paumaris. Son simpáticos y hospitalarios y su arma natural es la cerbatana.—Los *Ipurinas* ó *Cangiti* son las más belicosas y numerosas de todas las tribus del alto Purus; extendiéndose sus pequeñas agrupaciones hasta Bolivia. Son bárbaros, pérfidos y crueles, y hay algunos antropófagos. Obsérvanse entre ellos dos tipos, el uno de estatura elevada y de cara casi caucásica,—el otro mucho más bajo, de ojos oblicuos, la boca muy grande, la cara redonda y la nariz agarabataada. Tienen el diafragma de la nariz atravesado por un hueso de pájaro. Sus grandes chozas son parecidas á las del alto Xingu; pero la armazón es más ligera y elegante.

Todas estas tribus usan flechas envenenadas.

La Plata.—El Profesor JUAN VILANOVA Y PIERA (de Madrid) habló de un esqueleto fósil encontrado cerca de un megaterio por el Dr. Carles en la cuenca del Samborombon, afluente del río de la Plata y que está actualmente en Valencia (España). Este esqueleto, de notoria y muy remota antigüedad, ofrece las siguientes particularidades: 13 vértebras en lugar de 12; una abertura natural en el esternón; el agujero occipital más posterior de lo ordinario; la mandíbula inferior con una parte horizontal muy ancha; todos los dientes gastados ofrecen en el centro de la corona una concavidad producida por el régimen granívoro; la apófisis articular en la mandíbula superior un poco oblicua, en vez de estar transversal.

El Dr. Verneau (de París) llamó la atención del Congreso sobre los numerosos é importantes descubrimientos antropológicos que ha efectuado en la Pampa el Sr. Dr. Francisco Moreno, de la Plata. Citó especialmente una colección de cráneos formada por este sabio y que comprende mil ejemplares.

Tierra de Fuego.—El Sr. GABRIEL MARCEL (de París) hizo conocer al Congreso unas relaciones y diarios de bordo inéditos sobre los fuegneños y que datan de fines del siglo XVII. Según los ingenieros Du Plessis y De Labat, que formaban parte de la expe-

dición de Beauchesne-Gouin, de San Malo, con el filibustero Juan de la Guilbaudière, los habitantes del estrecho de Magayanes tenían en esa época la cara y la nariz anchas, la boca grande, los labios gruesos, los ojos chicos, los cabellos negros, ásperos y cortados sobre la cabeza y delante de los ojos en forma de cerquillo. Son, dicen los narradores, de color de aceituna, de estatura regular y robustos; se embijan la cara y las otras partes del cuerpo con albayalde y rojo, se ponen alas de pájaro en torno de la cabeza, á guisa de adornos, y collares de conchitas en el cuello. Hombres, mujeres y niños no tienen otros vestidos que las pieles de lobos marinos, de los hombros á las rodillas. Carecen de habitaciones fijas y circulan en pequeñas canoas de corteza, en medio de las cuales siempre tienen encendida lumbre. Cada familia tiene su canoa y por las noches van á dormir á tierra en casillas que levantan con palos cubiertos de pieles. Los hombres se ocupan en armar las casillas y en la caza de la ballena con flechas y harpones; las mujeres tienen cuidado de la canoa y se meten al agua para buscar las almejas y otros moluscos. Las quijadas de los peces sirven de peines, los huesos aguzados de agujas, las tripas de hilo; emplean las piedras talladas como hachas y cuchillos, los juncos tejidos para amarrar sus canoas á las playas del mar y de los ríos; los pedazos de las conchas de almejas los usan para pulir sus arcos, flechas, vasijas, mangos de los arpones y remos; se cortan el pelo con tizones encendidos; las pieles de penguino les sirven para envolver á sus pequeñuelos que cargan las mujeres en la espalda, en una especie de capuchón amarrado á las grandes pieles. Son mansos, serviciales y muy humanitarios. Unos adoran al sol, otros al mar, y otros al diablo, que los golpea cuando no lo adoran. Se prosternan ante la luna.

El Sr. DENIKER (de París), después de dar una conferencia sobre los fuegneños, concluyó que: 1º existe en la América Meridional una raza de pequeña talla, meso ó dolicocefalos, hipsicefalos, leptroscopos, de nariz cóncava á menudo arremangada, estrecha en la raíz, ancha en la base, las arcadas de las cejas prominentes, la cara losángica, angulosa, y la boca grande; 2º que esta raza ha debido ocupar en otra época una buena parte de la América Meridional; sobre todo el país situado al Sur del Amazonas, como lo prueban los restos fósiles ó subfósiles (Lagoa Santa, Pontimelo,

Paraderos); 3° que actualmente esa raza, al estado más ó menos puro, está reducida á algunas tribus distantes unas de otras: los fuegneños, los botocndos, ciertas tribus del Chaco y de los afluentes de la derecha del Amazonas; 4° que los representantes de esa raza vuelven á encontrarse aislados ó formando pequeños grupos en muchas de las poblaciones actuales del Brasil, de Bolivia, del Perú y de Chile; 5° que esa raza forma un contraste notable no sólo con los patagones (grandes y braquicéfalos), sino también con otras razas sudamericanas (araucanes, caribes, pampas, etc.) que siendo todos más pequeños, son, sin embargo, braquicéfalos, plati-rrineos, tienen la nariz recta ó convexa, la cara redonda, etc.; 6° que es probable que la mayor parte de las poblaciones de la América del Sur hayan salido de la mezcla de estas tres razas: los fuegneños, botocndos, etc. (pequeños y dolicocefalos), los patagones (grandes y braquicéfalos) y los araucanes y caribes (pequeños y braquicéfalos); siempre empero que no llegue á ser admitida una cuarta raza para la región del Noroeste de ese continente, que está todavía imperfectamente conocida, bajo el punto de vista antropológico.

Aclimatación.—La Srta. ROSA LYON se ocupó de una cuestión que, aunque de lejos, se relaciona con la antropología y la etnografía. Dijo que los europeos que observen las principales reglas de la higiene, tendrán seguridad de aclimatarse perfectamente en cualquiera región de la América. El Dr. *Jourdanet* (de París) dió cuenta de sus numerosas é importantes observaciones climatológicas que hizo en México, y señaló las condiciones favorables en que se encontraron los primeros conquistadores de ese país, bajo el punto de vista sanitario, condiciones que actualmente existen aun para los emigrantes. El Sr. *Désiré Pector* (de París) hizo extensivas las observaciones del Dr. *Jourdanet* á las cinco Repúblicas de la América Central; el señor profesor *Th. Ber* (de Lima) confirmó la perfecta salubridad del Perú, en donde ha pasado muchos años, y los Sres. *Santa-Anna Nery* (de Río Janeiro) y el Profesor *Vincenzo Grosso* (de Génova) dijeron lo mismo respecto del Brasil. Resulta de las declaraciones precedentes, que los climas diversos, y generalmente sanos, de ambas Américas, han podido y debido atraer en todo tiempo, en las épocas cuaternaria, terciaria y en la inmediatamente anterior á la llegada de los españoles, las emigraciones su-

cesivas de las tribus prehistóricas que se han aclimatado fácilmente.

Generalidades.—El Dr. H. TEN KATE (de La Haya) envió un manuscrito sobre la pluralidad y el parentesco de las razas americanas. Opina con el profesor Virchow, que debe renunciarse definitivamente á la construcción de un tipo universal y común de los indígenas americanos. Sus propias observaciones sobre los cráneos, en una región de 600 kilómetros, entre el Cabo San Lucas y el Río Gila, le han enseñado que hay todos los extremos de las formas cefálicas, desde la dólico-hipsistenocefalia de los antiguos californios hasta la ultrabraquicefalia. Hay narices aguileñas, rectas, cóncavas, arremangadas, sinuosas, anchas, aplastadas, delgadas, infladas, leptó, meso y plati-rrineas, tanto en el cráneo huesoso como en el vivo. Comparando las estaturas, el Dr. Ten Kate encontró las mismas variaciones; de 1.73 m á 1.87 m entre los iroqués, los dakotas y los yumas; de 1.59 m á 1.60 m entre los zuñiz y los moquis: la talla de los patagones difiere 0.40 m de la de los indios de la Guayana. Comprobó la misma diferencia en cuanto á la fisonomía, el desarrollo y las proporciones del cuerpo, el color del cutis y del pelo. Respecto al número de tipos, aún no se fija para toda la América. Sin embargo, del San Lorenzo y el Arkansas al Orinoco, se distinguen por lo menos cinco ó seis primordiales, entre otros el llamado «piel roja,» que no tiene el cutis rojo. El indio de ambas Américas tiene el cutis morenuzco y amarillento, variando el tono desde el muy claro hasta el muy oscuro, y dependiendo estas variaciones del sexo, de la edad, del estado de salud, etc., etc. El Sr. Ten Kate concluye afirmando, en oposición al juicio del Sr. Gustavo Fritsch, que los americanos, por el conjunto de sus caracteres, pertenecen á las razas amarillas, que son, como los malayos y polinesios, congéneres de las poblaciones asiáticas llamadas mongólicas.

El Sr. MARQUÉS DE NADAILLAC (de París), después de haber hecho una revista de los principales descubrimientos geológicos, paleontológicos y antropológicos efectuados en las diversas regiones de América, llegó á la conclusión de que el hombre americano por su estructura ósea es semejante al de las regiones europeas, en tanto que la fauna mamalógica americana difiere singularmente de la fauna de los antiguos continentes. Las creaciones del hom-

bre son las mismas, sea que se trate de armas, de utensilios, de alfarerías, etc. Ignórase el origen de esos hombres: no se sabe si son autóctonos, á lo menos para la época cuaternaria, ni á qué época remontan los hechos arriba citados. Los más recientes descubrimientos permiten aceptar la existencia del hombre, si no durante la primera extensión de las neveras, por lo menos en los tiempos interglaciales. Ese hombre ha debido ser testigo y acaso víctima del segundo período de frío, menos intenso que el primero. No es posible aún afirmar un paralelismo entre los fenómenos glaciales de Europa y América. En resumen, sólo existen muchas hipótesis y todavía hay mucho que trabajar.

El profesor *R. Virchow* (de Berlín), que honró con su presencia todas las sesiones del Congreso, no tomó una parte activa en las discusiones.

En concepto del Sr. DE QUATREFAGES (de París), las leyes generales de la distribución geográfica de los seres, y sobre todo la del acantonamiento progresivo, permiten afirmar que el hombre sólo ha ocupado primitivamente una región muy limitada del globo, y que si hoy se extiende por todas partes, es porque ha cubierto la tierra entera con sus emigraciones. La América fué poblada por colonos venidos del viejo mundo, y las primeras emigraciones datan de los tiempos geológicos. Antes de la época cuaternaria, América y Asia estaban separadas como en nuestros días, y cuando estalló el gran invierno geológico, las viejas tribus terciarias viéronse obligadas á emigrar en todas direcciones. Algunas de ellas acertaron á pasar por el puente helado que el frío había tendido entre las dos costas, y llegaron á América juntamente con el reno. Quedó abierta para el Nuevo Mundo la era de las emigraciones: 1.º por el puente que cada invierno une el Cabo Oriental al del Príncipe de Gales; 2.º por la cadena que forman las islas Aleucianas y Alaska para las tribus algo navegantes.

La tarea de los americanistas consiste en remontarse á las fuentes del río etnológico que de Asia desparramó su excedente sobre América, y por medio de nuevos descubrimientos en el estudio de los terrenos y de sus fósiles, la craneología comparada, la lingüística y la etnografía, soldar entre sí los dispersos eslabones de los itinerarios emigratorios ya reconocidos en América por algunos sabios.

La octava reunión del Congreso Internacional de americanistas, celebrada en París, atentos su carácter de iniciativa privada y su exclusividad científica, no tuvo el brillo de las sesiones precedentes, por lo que respecta á las recepciones mundanas.— Sin embargo, los miembros extranjeros del Congreso fueron recibidos por el Consejo Municipal de París en la Casa de Ayuntamiento, por el Presidente de la República en el Palacio del Eliseo, por los Sres. Quatrefages y Príncipe Roland Bonaparte en sus domicilios particulares, y en fin, por sus colegas franceses en el Hotel de las Sociedades sabias.

DÉSIRÉ PECTOR.



INFORME

DEL SR. LIC. D. IGNACIO M. ALTAMIRANO

COMO REPRESENTANTE

DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

París, Octubre 24 de 1890.

SEÑOR SECRETARIO:

LA Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la que es vd. digno 1^{er}. Secretario, en su sesión celebrada el día 12 de Junio del corriente año acordó aceptar la invitación que le fué hecha para suscribirse y concurrir al 8^o Congreso Internacional de Americanistas que debería reunirse en esta ciudad el 14 del presente mes, y acto continuo, la misma Sociedad se sirvió nombrarme su representante en el expresado Congreso, según tuvo vd. la bondad de comunicármelo en su oficio de 16 de Junio que recibí oportunamente.

Después, el 11 de Agosto siguiente, el activo y laborioso Secretario del Comité de organización del Congreso, Mr. Désiré Pector, Cónsul de Nicaragua en París, se sirvió darme aviso de que había ya recibido directamente de esa Sociedad la comunicación en que se le participaba mi nombramiento. Este aviso oficial que el Sr. Pector escribió en español, va copiado en el anexo núm. 1. En tal virtud contesté al Sr. Pector que asistiría á las sesiones.

En efecto, aunque no pude, por ocupación, concurrir á la preparatoria que para formar el programa de las sesiones se celebró la noche del día 13, sí me apresuré á asistir á la sesión inaugural del

día 14, que se celebró, como todas las demás, en el gran salón de la Sociedad de Geografía de París, número 184 del boulevard St. Germain.

La sesión comenzó á la una y media de la tarde con la asistencia de las Delegaciones de Alemania, Estados Unidos del Norte, Argentina, Austria Hungría, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa-Rica, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, España, Gran Bretaña, Guadalupe, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Luxemburgo, México, Nicaragua, Noruega, Paraguay, Países-Bajos, Perú, Puerto-Rico, Portugal, Rumania, Rusia, Isla de San Martín, Salvador, Suecia, Suiza, Trinidad, Uruguay, Venezuela y la numerosa de Francia, formando todas estas Delegaciones un conjunto de más de doscientas personas.

Presidía la sesión, en su calidad de Presidente del Comité de organización, el ilustre y venerable Mr. A. de Quatrefages, miembro del Instituto, Profesor en el Museo de Historia Natural y uno de los sabios de mayor renombre en Francia y en el mundo.

Sentábanse á su lado el Presidente del Congreso Municipal de París, Mr. Richard, el Dr. G. Hellmann, Secretario general que fué del 7^o Congreso Internacional de Americanistas que se celebró en Berlín hace dos años; los vicepresidentes del Comité, Dr. E. Hamy, miembro del Instituto, Conservador del Museo de Etnografía, el Marqués de Navailles, miembro correspondiente del Instituto, el Secretario General Mr. Désiré Pector, Cónsul General de Nicaragua en París, y los miembros del Congreso cuya lista tengo el honor de acompañar á este Informe, como anexo núm. 2.

El Sr. de Quatrefages leyó un erudito discurso en el que después de dar las gracias á todos los Delegados que habían aceptado la invitación del Comité de París, haciendo resaltar la importancia de los estudios sobre América, emite su opinión acerca de los habitantes primitivos de ese continente. Tan pronto como se publique *in extenso* tan notable pieza científica, me apresuraré á enviarla á esa Sociedad.

Inmediatamente después el Sr. de Quatrefages declaró abierta la sesión inaugural. Entonces el Dr. Hellmann manifestó que en su calidad de Secretario General del 7^o Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Berlín, había recibido la comisión de venir á París á entregar los poderes de aquel Congreso, y la publi-

cación de sus trabajos en un volumen impreso bajo la dirección del mismo Hellmann y que ponía en manos del Presidente del Comité de organización.

En seguida el Presidente del Consejo Municipal, Mr. Richard, pidió la palabra para invitar en nombre del Consejo Municipal de la ciudad de París al Congreso de Americanistas, á una recepción solemne en el Hotel de Ville, en la que aquella Corporación deseaba saludar y hacer los honores debidos á los hombres científicos que habían acudido de todas partes para celebrar el 8º Congreso en la ciudad de París. Esta recepción, añadió, debía verificarse á las tres de la tarde de ese mismo día, es decir, una hora después, por lo cual pedía permiso para retirarse.

El Sr. Quatrefages, después de haber dado las gracias al Presidente del Consejo Municipal por aquella invitación, y de haberla aceptado en nombre del Congreso, suspendió la sesión á fin de que los Delegados se pusiesen de acuerdo para la elección de la Mesa Directiva del Congreso.

Momentos después se procedió á esta elección y dió por resultado la lista que como anexo núm. 3 acompaño también.

Instalada la Mesa Directiva, el Presidente Mr. de Quatrefages declaró solemnemente inaugurados los trabajos del 8º Congreso Internacional de Americanistas, y levantó, acto continuo, la sesión á fin de concurrir al Hotel de Ville, donde el Consejo Municipal de París esperaba al Congreso.

Efectivamente, veinticinco miembros del Consejo, en representación de éste, y teniendo á su cabeza al Presidente Mr. Richard, recibieron al Congreso en el Gran Salón de Sesiones, y colocados en el lugar de honor los miembros de la Mesa Directiva, y ocupando los demás asientos los trescientos y tantos miembros del Congreso, el Presidente del Consejo Municipal, Mr. Richard, dirigió á nuestra Corporación el discurso que publicado por el *Boletín Municipal* del día 15 de Octubre acompaño en doble ejemplar como anexo núm. 4; así como la contestación de nuestro Presidente, Mr. de Quatrefages.

Después se nos invitó á pasar al salón en donde se había preparado un lunch suntuosamente servido, habiendo brindado el Presidente Mr. Richard y los demás miembros del Consejo Municipal por el éxito de los trabajos del Congreso.

El acreditado periódico de París *Le Temps*, da cuenta de esta recepción en su número del día 15 de Octubre, de que acompaño un ejemplar como anexo núm. 5.

Lo mismo hizo el periódico intitulado *L'Événement*, en su número del día 17, en un artículo que consta en el anexo núm. 6, y casi todos los periódicos de París copiaron este relato, así como los discursos de Mr. Richard y de Mr. de Quatrefages.

El día 15, y en conformidad con lo determinado en la orden del día que acompaño como anexo núm. 7, los miembros del Congreso hicimos en la mañana una visita al Museo de Etnografía del Trocadero, del que es conservador el eminente sabio americanista Dr. E. T. Hamy, miembro del Instituto y uno de los Vicepresidentes de nuestro 8º Congreso.

Allí, bajo la dirección de este ilustrado profesor á cuyos empeñosos esfuerzos y profundos conocimientos en la Arqueología é Historia americanas, se debe en gran parte haber reunido una importantísima colección de antigüedades y monumentos prehistóricos de América, de que con razón puede estar orgullosa la ciudad de París, recorrimos los diversos departamentos consagrados á las diversas secciones de la América del Norte, del Centro y del Sur.

El Dr. Hamy conoce familiarmente nuestra Historia de México, nuestros monumentos, el carácter de nuestras lenguas indígenas, especialmente el de la lengua náhuatl, que ha estudiado con afición, habiendo escrito, como es notorio, algunas obras sobre nuestras antigüedades, de las que yo he traducido y publicado una en México, hace algunos años.

En la tarde se verificó la primera sesión general del Congreso, y de común acuerdo con los miembros de la Mesa Directiva, el Presidente, Mr. de Quatrefages, cedió el sillón de la Presidencia al Dr. Gustavo Hellmann, uno de los Vicepresidentes, en consideración á su carácter de Secretario general del 7º Congreso de Americanistas celebrado en Berlín, con el cual vino á entregar al 8º los poderes de aquel; y en consideración también á que siendo delegado de Alemania, era conveniente aprovechar la oportunidad de devolver á esta nación la cortés preferencia que había manifestado hacia los delegados franceses, tanto en el Congreso Socialista de Berlín, como en el más reciente de Medicina que acaba de celebrarse en el mes de Agosto, también en Berlín.

El Dr. Hellmann presidió, pues, esta sesión, teniendo como vicepresidentes á los Sres. Peralta, Ministro Plenipotenciario de la República de Costa-Rica, y al Dr. Hamy, y como secretarios á los Sres. Dr. Eduardo Selez, que fué Secretario del 7º Congreso delegado de la Sociedad de Antropología de Berlín, y al Sr. J. Deniker, Preparador en el Museo.

En esa sesión presenté á la Secretaría General veinticinco ejemplares de la Memoria intitulada: *Orígenes de las terminaciones del plural en el Náhuatl y en algunos otros idiomas congéneres*, escrita por el Ingeniero D. Vicente Reyes, 2º Secretario de esa Sociedad.

La remisión de estos ejemplares me había sido anunciada por la comunicación de 3 de Setiembre firmada por el mismo Sr. Reyes, como Secretario; pero los cuadernos no llegaron á mis manos sino dos días antes de que se abriera el del Congreso, por lo cual determiné entregarlos yo mismo en la primera sesión, á fin de que se presentaran y distribuyeran en la cuarta, que debía consagrarse, con arreglo al programa, á la Lingüística y Paleografía, puesto que la citada Memoria responde á la 6ª pregunta del cuestionario de esa Sección.

Pero la impaciencia de los Americanistas y especialmente de los mexicanistas, no permitió esperar la distribución de los ejemplares hasta ese día, sino que después de haber acogido el trabajo del Sr. Reyes con aplausos, recogieron los cuadernos que había, pidiéndome los con instancia las personas que no pudieron obtenerlos.

Hubiera sido preciso enviarme por lo menos trescientos ejemplares, y aun suplico á vd. que, si puede, me los remita, para mandarlos á las numerosas personas y Sociedades que los desean.

Tuve, sin embargo, cuidado de reservar los suyos á los distinguidos lingüistas Sres. Conde de Charencey, Rémi Simeon y Dr. Hamy, cuyos trabajos como nahuatlistas son bien conocidos.

Por lo demás, esta primera sesión se consagró á la historia y á la Geografía. Lo que en ella se trató consta enunciado, aunque brevemente, en los periódicos *Le Temps*, *La Justice*, y *Le Matin*, de que acompaño recortes en el anexo núm. 8.

Debo advertir aquí, de una vez, que no me fué posible, así como á ninguno de los miembros del Congreso, formar crónicas minuciosas ni completas de las sesiones, por la abundancia de materias que se trataron, por la rapidez de las comunicaciones orales hechas en di-

versas lenguas, por las numerosas obras presentadas manuscritas ó impresas y de cuyos títulos apenas ha podido tomar nota la Secretaría.

Los periodistas que asistían á las sesiones para tomar apuntes, los recogían también incompletos, y sólo el representante del *Temps* pudo formar crónicas menos deficientes.

El único cronista que ha tomado apuntes estenográficos ha sido el Sr. Próspero Mullendorf, Delegado del Luxemburgo, estenógrafo de los Congresos precedentes, y que ha seguido con asiduidad y atención todas las sesiones del 8º Congreso. El Sr. Mullendorf está publicando sus crónicas en la *Gaceta de Colonia* y en alemán. Yo estoy traduciéndolas y las enviaré como Apéndice de este Informe.

(Continuará.)

LENGUA HUASTECA

HONORABLE SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA:

EN 1868 dediqué al C. Benito Juárez un manuscrito que contenía algunas nociones del idioma huasteco, esto es, algunos elementos gramaticales y diccionario del idioma, y según parece, el expresado manuscrito se publicó en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de México*.

Examinado nuevamente dicho manuscrito, pude convencerme de que podrían darse muy extensas reglas gramaticales, para la mejor instrucción de los lingüistas y de las personas que sin necesidad de maestro quisieran emprender su aprendizaje, porque esto es posible en este idioma; no sucediendo lo mismo con otros, supongamos el francés, en que para la pronunciación de varias palabras se necesita de la voz viva del maestro. También me convencí de que las pocas palabras que contiene el diccionario en aquel manuscrito, apenas bastan para darse á entender, respecto de lo más necesario, y que estos males que hasta cierto punto hacen despreciable el idioma por creérsele pobre, me movió á reformar la obra, aumentando las reglas gramaticales y el diccionario, adicionando este último con un copioso número de voces, y especialmente con muchas palabras técnicas del derecho; nombres de lugares y pueblos con la definición de las palabras; religión, vicios y costumbres de los antiguos indios huastecos; antigüedades; tradiciones de la conquista española; frases que pueden ofrecerse en una conversación; y por último, una poesía tradicional.

Esta reforma no es una obra especialmente mía, sino de las luces

y datos que sobre la materia me han proporcionado mis parientes y amigos, más competentes que yo en el idioma. Yo no he hecho otra cosa que coordinar la obra y aprovecharme de los conocimientos de aquellos.

No tengo la presunción de que mi obra sea perfecta, y al darla á la prensa, luego que mis recursos lo permitan, es con objeto de que se le hagan las observaciones que se crean necesarias por personas competentes en el idioma, pues muy bien puedo haber cometido grandes errores.

Al emprender este nuevo trabajo, consulté también el 2º tomo de *Filología mexicana* escrito por D. Francisco Pimentel, publicado en 1875, por haber tenido noticia de que este eminente literato, al tratar en su obra de las lenguas indígenas, había hablado también de la gramática huasteca; mas nada ví en el 2º tomo, único que poseo. Tampoco ví que ninguno de los idiomas de que ahí se trata, tuviese analogía con el huasteco. Sólo en la página 356, tomo 2º, pude ver que comparando el *tarasco* con el *huabe*, había tres frases únicas que tenían analogía con el huasteco. Estas frases son las siguientes:

Castellano.	Tarasco.	Huabe.	Huasteco.
Padre.	Tata.	Tat.	Tat, pap, pailom.
Madre.	Nana.		Nana, nan, mim.
Casa.	Kuahta.		Atá, quimá.

Es de advertir que los indios huastecos *varones*, al referirse á sus padres, dicen: *nu pailom, nu nana, nu mim*; ó lo que es lo mismo: mi padre, mi madre.

Como estas aclaraciones pueden ser de alguna utilidad, lo consigno aquí para la mayor inteligencia de nuestros lectores.

El idioma huasteco se habla todavía entre los indios de Tantoyuca, Chontla, Tantima, Amatlán, San Antonio, Tancoco, y muy raramente en algunas rancherías de Ozuluama, del Estado de Veracruz. En estos pueblos, menos en el último, todavía se observan las costumbres primitivas, especialmente en el vestido.

Para terminar estas líneas, voy á poner en seguida la relación de nombres de algunos pueblos y lugares huastecos, que no tiene el manuscrito que dediqué al Sr. Juárez. Seguirá después la poesía tradicional de que hice mención al principio, y concluirá con el

análisis de algunas frases huastecas, de las que constan en la primer foja del manuscrito tantas veces repetido.

Ese trozo de poesía huasteca llama la atención acaso no por su mérito, que no puedo calificar, sino porque sorprende que entre aquellos indios primitivos hubiese algún poeta, y también por la ninguna relación que tenían con el Viejo Mundo, de donde únicamente podían haber adquirido algunas reglas. Esta sorpresa acaso puede cesar, si se atiende á que Netzahualcoyotl fué poeta y astrónomo, y fué también el único de su tiempo que tuvo un conocimiento más exacto de Dios, renegando de sus ídolos; y por último, fué quien recomendó la abolición de los sacrificios.

Esa poesía, según la tradición, parece que fué el canto de despedida de los indios que vivían en la Barra de Tampico, al abandonar sus hogares cuando Juan de Grijalva se apareció en aquellas aguas, surcando por primera vez el caudaloso Pánuco.

NOMBRES DE LUGARES Y PUEBLOS*

SE DICE.	DEBE DECIRSE.	EXPLICACION EN CASTELLANO.
Tamontado.†	Tamontao.	Lugar montuoso, castellanizado.
Tancochín.†	Tancuachim.	Dicción compuesta de <i>Tan</i> , que dice canoa, y <i>cuachim</i> , ropa. Y en efecto, lo que hoy se conoce por Tancochin, es un estero que tiene embarcadero para Tampico y Tuxpan.
Tamalín.†	Tamali.	Lugar donde debe buscarse y hallarse algo. <i>Tam</i> quiere decir sitio ó lugar; y <i>ali</i> , buscar.
Tancoco.	Tamcucú.	Sitio de palomas ó palomar: <i>cucú</i> , paloma.
Tamputo.†	Tamputé.	Dicción compuesta de <i>Tam</i> ,— <i>pu-té</i> . <i>Tam</i> , sitio, punto ó lugar; y <i>té</i> , madera. En la sílaba <i>pú</i> , está figurada la sílaba <i>hab</i> , con que termina, porque para decir arco, se dice <i>pullab</i> ; de manera que <i>Tamputé</i> , dice: "Sitio de donde se tira con el arco de palo."
Tantimal. (No es lugar ni pueblo.)		Apretar ó apretado; ó más bien, un paso ó sitio estrecho.
Tamacuil.†	Tamacuil.	Sitio de aluvión, donde se produce un lodo ó barro resbaladizo, que en el idioma huasteco se llama <i>acuil</i> .

* Los lugares van anotados con este signo †, los pueblos con éste ‡; y para la pronunciación, véase la nota del fin.

SE DICE.	DEBE DECIRSE.	EXPLICACION EN CASTELLANO.
Tantequival.†	Tamtiquivel.	Sitio donde se pierde ó perdió. <i>Tam</i> , dice <i>dónde</i> ; <i>ti</i> , dice <i>á</i> , <i>por</i> , <i>es</i> ; <i>quivel</i> , dice <i>perder</i> .
Tampasayal.†	Tampauyal.	Sitio de ahumadero, ra; <i>páu</i> , humo; <i>pauyal</i> ahumar, ahumadero, ra.
Tancuayalab.†	Tamcuayablab.	Sitio ó residencia del que tiene la vara, del que manda, etc., etc.; <i>cuayablab</i> , vara.
Tanjuco.†	Tanjuco.	Sagrado recinto: <i>juco</i> , sagrado.
Tanlajás.†	Tamlajás.	Punto de aguas: <i>Tamla</i> , indica el punto; <i>ja</i> , agua; <i>jas</i> , aguas.
Tamboyoche.†	Tamboyoch.	Sitio de revolcadero: <i>boyoch</i> , revolver.
Tampuche.†	Tampuch.	Lugar, fábrica de mantas; <i>puch</i> , manta, reboso.
Tancuayabe.†	Tamcuayabe.	Lugar de los cuates ó cuatitos: <i>cuayá</i> , quiere decir cuates; <i>cuayabe</i> , en diminutivo, dice cuatitos. La palabra <i>cuaya</i> se ha castellanizado para el uso; pero no es sino huasteca. Cuando vemos dos plátanos unidos, decimos <i>cuaya</i> .
Tamalojuco.†	Tamalucuc.	Sitio de adobes: <i>Tama</i> indica el cuerpo, tamaño ó forma; <i>lucuc</i> , la materia que es el lodo ó barro. Sin conocer la tradición ni el punto de <i>Tamalojuco</i> como se le llama en la actualidad, puedo asegurar que existió allí alguna fábrica de adobes en alguna época.
Tampacao.†	Tampacax.	Sitio de ganado vacuno: <i>Tam</i> , sitio; <i>pacax</i> , vacas.
Tanchain.†	Tanchai.	Mercado: <i>chai</i> comprar; <i>chain</i> , compró.
Tancuili.†	Tamcuili.	Pesquería: <i>cuil</i> , <i>tahabal</i> , pescar; <i>cuilti</i> , pesquería.
Tanchumaque.†	Tanchumaq.	Mirador: <i>chu</i> , mirar; <i>chumaq</i> , mirador.
Tampachichi.	Tampachich.†	Sitio donde se hacen cazuelas: <i>pach</i> , cazuela; <i>pachich</i> , cazuelería ó cazuelera.
Tamolao.	Tamolao.†	Sitio de oración ó rezo: <i>Tam</i> , sitio, lugar; <i>oi</i> , rezo; <i>oláa</i> , oración.
Tanquian.	Tonquiyan.†	Dicción compuesta: <i>Tonquí</i> , cazar; <i>yan</i> , mucho; de que se deduce que la dicción <i>Tonquiyan</i> , dice Cazadero.
Tampasquin.	Tampaxquin.†	Dicción compuesta de <i>Tam</i> , que dice sitio; y <i>paxquin</i> , cerrar, cerrado ó estrecho.
Tanchanaco.	Tamtzanaco.†	Punto donde hay frijol: <i>chanaco</i> se escribe así: <i>tzanaco</i> , y esto dice frijol.
Tampoan.	Tampoan.†	Sitio donde se produce una frutilla dulce, llamada lo mismo que el árbol que la da, <i>Poan</i> .
Tancinchín.	Tamtzitzim.†	Punto de pájaros ó pajaritos. El dialecto

SE DICE.	DEBE DECIRSE.	EXPLICACION EN CASTELLANO.
		potosino huasteco, que es más elegante que el veracruzano, pronuncia la palabra de que se trata así: <i>tzitzim</i> , y el último, de esta manera: <i>chichin</i> , que facilita más la pronunciación.
Tampujal.	Idem †	Sitio donde se bautiza; <i>Pájal</i> , bautizar.
Tampatal.	Idem †	Sitio del fierro: <i>tam</i> , sitio; <i>patal</i> , fierro. <i>Pátal</i> , acentuado, dice todos. Otros dicen: <i>putal putal</i> , todos todos.
Tanchicoín.	Tanchicuí. †	Paso de las flechas, ó donde se flecha; <i>cut</i> , flechar.
Tancuzey.	Idem †	Punto de recreo, <i>cuzey</i> , recreo.
Tancocol.	Tamcocol. †	Punto donde truena ó ruge: <i>cocol</i> ó <i>lococol</i> , tronar.
Tenechaco.	Teneczacul. †	Indio bravo: <i>tenec</i> , indio; <i>tzacul</i> , bravo. Los huastecos veracruzanos, para decir indio bravo, dicen <i>tzacultenec</i> , anteponiendo el adjetivo. Los potosinos, lo mismo, pues es una regla del idioma.
Chacuaco.	Tzacuac. †	El sapo, ó donde hay muchas especies de sapos; y en efecto, en el punto del Chacuaco, que es un estero, que está en el camino de Ozuluama á Pánuco, hay mucho sapo.
Paija.	Paijá. †	Donde baja el agua: <i>pai</i> bajar; <i>já</i> agua.
Vichinchijol.	Vichimchijol. †	Dicción compuesta: caballo de Chijol ó madero. <i>Vichim</i> caballo, <i>chijol</i> árbol llamado así. <i>Vichimchijol</i> es el paso de un río, que más abajo se llama ya "El Pánuco."
Gualul.	Idem †	Arbol llamado así, por otro nombre "Jaboncillo."
Tecuanal.	Idem †	Aquí está, aquí vive, <i>té</i> aquí; <i>cuanal</i> , está, estar.
Chamal.	Tzamai. †	País ó tierra fría. Los veracruzanos dicen <i>chamai</i> , siguiendo su dialecto en las sílabas <i>tza</i> , <i>tze</i> , <i>cha</i> , <i>che</i> .
Tampatal.	Tompatal. †	No estoy seguro de esta frase; pero si el punto de que se trata es, ó está en llanura, es indudable que dice "llano del fierro," porque <i>Tom</i> es llano ó zacate, y <i>patal</i> dice fierro.
Chapacao.	Tzapacab. †	(Es una vasta hacienda perteneciente á Pánuco.) Carrizal ó carrizo: <i>tza tzab</i> que los veracruzanos pronuncian <i>cha</i> , <i>chab</i> . En la primer sílaba aparece figurada ó suplida una <i>b</i> , la cual se omite para facilitar la pronunciación. La razón es ésta: que la dicción <i>tzacab</i> quiere decir "las

SE DICE.	DEBE DECIRSE.	EXPLICACION EN CASTELLANO.
		cañas," otra especie de caña, y para decir dos, se escribe <i>tzab</i> . <i>Pacáb</i> alargando la voz dice <i>carrizo</i> : y abreviándola así, <i>pácab</i> , dice caña.
Topila.	Topile. †	Ministril que porta vara, seguramente que donde hoy es Topila (en Pueblo Viejo de Tampico) hubo alguna casa de antiguas comunidades de indios, donde hubo topiles. (Cortés en sus cartas á Carlos V habla de estos pueblos.)
Tacuba.	Idem	Esta no es frase huasteca; pero está tan clara, que si la traducimos dirá así: <i>Tá</i> ahí; <i>cuba</i> para, parar ó paras.
Aquismon.	Aquitzmom. †	Quiere decir <i>Pozo de la Guasima</i> ó del guasimal; <i>aquitz</i> , guasima, árbol huasteco; <i>mom</i> pozo.
Chocoy.	Tzocoy. †	Bermejo: la frase <i>Chocoy</i> no es castellana sino huasteca, y se escribe como lo está en la segunda columna.
Chicayan.	Idem †	Gran quemado, <i>chicá</i> arder, quemar; <i>yan</i> mucho.
Canchey.	Acantzey. †	Pies de cama; <i>ácan</i> pies; <i>tzey</i> cama.
Temapache.	Tamapatz. †	Palmar, sitio de palmas: <i>tam</i> lugar; <i>apatz</i> palma.
Tantima.	Tamtimá. †	Lugar de timas ó tecomates.
Tempeal.	Tempoale. †	Sitio de milpas: <i>alé</i> milpa, labor.
Tanceme.	Tamtzemetz. †	Sitio de muertos: <i>Tam</i> sitio; <i>tzemetz</i> muerto. (Dicción compuesta.)
Tantala.	Tamtalá. †	Lugar donde acaba: <i>Tam</i> sitio, lugar; <i>Talá</i> acaba.
Tamocul.	Tamucul. †	Sitio de cucharas: <i>ucul</i> cuchara.
Tampico.	Tampicó. †	Lugar de perros; <i>picó</i> perro; <i>picotz</i> perros.
Tamesin.	Tamagin. †	Sitio de lagartos ó lagartero: <i>Agin</i> lagarto.
Tamoin.	Idem †	Sitio de moscos ó mosquitos: <i>oin</i> mosco.
Tancanhuitz.	Tamcanhuitz. †	Sitio ó lugar de flores: <i>Tam</i> lugar; <i>can</i> donde; <i>huitz</i> flores.
Tampamolón.	Tampamolom. †	Sitio de cerdos; <i>ólom</i> cerdos.
Tamazunchale.	Tamazumtzale. †	Residencia del príncipe ó del que gobierna; <i>Tzale</i> señor, príncipe.
Tampacan.	Idem †	Que está á la falda, base ó pie; <i>ácan</i> pie.
Tantuíte.	Tamtitá. †	Donde hay maderas: <i>tamtí</i> donde hay; <i>Té</i> madera, palo, árbol.
Tantojon.	Tamtohon. †	Donde se trabaja: <i>Tohon</i> trabajo, trabajar.
Tampalache.	Tampalach. †	Sitio de guajolotes: <i>palach</i> guajolote; <i>cázau</i> significa lo mismo.
Tampaca.	Tampacac. †	Agua resbaladiza que parece de nopal; <i>pá-cac</i> nopal.

SE DICE.	DEBE DECIRSE.	EXPLICACION EN CASTELLANO.
Tamante.	Tamanté. ¹	Punto donde hay palo amarillo, ó moral, aunque el <i>moral</i> en huasteco se llama <i>Chichill</i> ó propiamente <i>Tzitziy</i> .
Tamicho.	Tamocho.†	Lugar de gatos monteses: <i>ochó</i> gato montés, onza.
Tancuinan.	Tamcuinim.†	Lugar de algodón: <i>cuinim</i> algodón.

VERSOS TRADICIONALES HUASTECOS

HUASTECO.

U chutal an ínic lab,
Itá tzob jotá chich,
¡Antó ulal nu ichich,
U yacualní nu pajab
Abal íb té cu huichí?

Cali patal nu atic
Netz cu jilá, axe y tzabal,
Jotá xitá nu exlal
Tay en tohon ti tzapíc,
Abal cu capú pátal.

Naná ú calet tu pazel
Ani talé nu pailomchic,
Cal axé y quitál alchic
Ib ahuil nezal nuquel
Abal quiyel capulchic.

Elbaz an cuazamtalab
Ani nu ichich pejax
Max cu jupchi ti junax,
Mab ulel tí cuachamlab,
Tam ibatz xitom atax.

Nu ajatic á Dios tzacul,
An hualab ibatz tzob,
Ani in pahabal nin ocoob
Ani xitom lab nuhul,
Elbaz atax an tocob.

CASTELLANO.

Ví un hombre desconocido,
Quién sabe de donde viene,
¡Qué me dices, corazón,
Tomaré yo mis caclis
Para no volver aquí?

Con todos los hijos míos
Voy á dejar esta tierra,
Donde nadie me conozca
Ahí con duro trabajo,
Comeremos algo todos.

Yo camino á mi jacal
Y me seguirán mis padres,
Con esta pesada carga
Que no pueden llevar pronto,
Porque les falta alimento.

Este es un duro tormento
Que me parte el corazón,
Pero sufriremos juntos
Hasta llegar á un poblado
Donde no haya gente mala.

Nuestro Dios está enojado,
La culpa no la sabemos,
Y nos descarga su brazo
Y á gente extraña nos vende,
Muy fiera es la tempestad.

¹ Tamante es dición compuesta *Tá* que dice *ahí*; *man* figurado que dice *amarillo*, y *té* que dice *palo*. La palabra *amarillo* es *manunul*; pero figurada es *man*, porque no se puede decir *Tamanunullé*.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística se creó en 18 de Abril de 1833, por disposición del Supremo Gobierno, con el nombre de Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

El 26 de Enero de 1835 se reinstaló dicho Instituto por disposición especial del Gobierno, comunicada al presidente, por el Ministerio de Relaciones, haciéndose la primera cita á los socios el 1º de Febrero de 1835.

El 30 de Setiembre de 1839 se agregó al Ministerio de la Guerra con el nombre de "Comisión de Estadística Militar," quedando presidida por el Ministro de la Guerra, y continuando sus trabajos hasta que, por decreto especial de 28 de Noviembre de 1846, fué oficialmente declarada.

En 7 de Noviembre de 1850, tomó el nombre de Sociedad de Geografía y Estadística, y en 28 de Abril de 1851 fué promulgada la ley del Congreso de la Unión que la consideró establecida permanentemente bajo la denominación de "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," y le asignó \$ 5,000 anuales para sus gastos. Esta cantidad ha sido reducida á \$ 2,105.

El **Boletín** de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística es el órgano de la misma Corporación, y su colección completa forma ya veintidós volúmenes, con numerosas ilustraciones y cartas.

La colección abraza cuatro épocas: la 1ª comprende once tomos completos y dos números del tomo XII; la 2ª cuatro, la tercera seis tomos y la 4ª está en publicación.

Los volúmenes correspondientes á la tercera época constan: el primero de 12 números, el segundo de 7, el tercero de 2, el cuarto de 9, el quinto de 11 y el sexto de 9. La publicación se dividirá en cuadernos completos de uno ó más números, teniendo cada uno de estos 64 páginas en 4º menor, y se acompañarán, cuando sea necesario, cartas geográficas, litografiadas con esmero en esta ciudad, ó grabados que se mandarán hacer al extranjero.

Como esta publicación se hace por la Sociedad de Geografía con el objeto de impulsar y propagar los conocimientos sobre las materias que pueden servir á la prosperidad de México, se venderá sumamente barata, y se dará en cambio por otras publicaciones nacionales y extranjeras.

De los artículos publicados en este Boletín, son responsables exclusivamente sus autores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año..... \$ 6 00

No se admiten suscripciones por menos tiempo, ni se venden números sueltos.